



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE:**

**MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MENCIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**TEMA:**

“EVALUAR EL IMPACTO DE LOS PLANES DE TRABAJO DEL GADM  
RIOBAMBA (MAYO 2023 - MAYO 2024) EN LA SATISFACCIÓN DE LOS  
RESIDENTES DE LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN RIOBAMBA  
MEDIANTE LA RECOPIACIÓN, ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE DATOS  
ESPECÍFICOS, CON EL FIN DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL Y  
SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD”

**AUTOR:**

Ing. Priscila Monserrath Orozco Molina

**TUTOR:**

Ing. Mariela de los Ángeles Hidalgo Mayorga, MBA

**Riobamba – Ecuador**

2025

## **Certificación del Tutor**

Certifico que el presente trabajo de titulación denominado: **“Evaluar el impacto de los Planes de Trabajo del GADM Riobamba (mayo 2023 - mayo 2024) en la satisfacción de los residentes de las parroquias urbanas del Cantón Riobamba mediante la recopilación, análisis y comparación de datos específicos, con el fin de mejorar la gestión municipal y satisfacer las necesidades de la comunidad”**, ha sido elaborado por el Ingeniera Priscila Monserrath Orozco Molina, el mismo que ha sido orientado y revisado con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de Tutor. Así mismo, refrendo que dicho trabajo de titulación ha sido revisado por la herramienta antiplagio institucional; por lo que certifico que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba, 07 de febrero, de 2025

---

Econ. Mariela de los Ángeles Hidalgo Mayorga, Mgs.

**TUTOR**

## **Declaración de Autoría y Cesión de Derechos**

Yo, Priscila Monserrath Orozco Molina, con número único de identificación 060412724-1, declaro y acepto ser responsable de las ideas, doctrinas, resultados y lineamientos alternativos realizados en el presente trabajo de titulación denominado: “Evaluar el impacto de los Planes de Trabajo del GADM Riobamba (mayo 2023 - mayo 2024) en la satisfacción de los residentes de las parroquias urbanas del Cantón Riobamba mediante la recopilación, análisis y comparación de datos específicos, con el fin de mejorar la gestión municipal y satisfacer las necesidades de la comunidad” previo a la obtención del grado de Magíster en Administración Pública Mención Desarrollo Institucional.

- **Declaro que mi trabajo investigativo pertenece al patrimonio de la Universidad Nacional de Chimborazo de conformidad con lo establecido en el artículo 20 literal j) de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES.**
- **Autorizo a la Universidad Nacional de Chimborazo que pueda hacer uso del referido trabajo de titulación y a difundirlo como estime conveniente por cualquier medio conocido, y para que sea integrado en formato digital al Sistema de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor, dando cumplimiento de esta manera a lo estipulado en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES.**

Riobamba, febrero de 2025

---

**Ing. Priscila Monserrath Orozco Molina**

N.U.I. 060412724-1

## **Agradecimiento**

Agradezco inmensamente a Dios por las bendiciones que me brinda y por ser el guía principal de mi camino, a la Universidad Nacional de Chimborazo por la educación y por la oportunidad ofrecida en esta etapa de mi vida y en la realización del presente trabajo, esta institución ha contribuido en gran medida para la formación académica y profesional de mi carrera, gracias infinitas a los docentes y personal administrativo que han prestado su asistencia con el objetivo de poder ofrecer profesionales capacitados para el ejercicio del servicio ciudadano.

De igual forma quiero agradecer profundamente todo el apoyo brindado por parte de la Econ. Mariela Hidalgo, tutora de esta tesis, gracias por todo su apoyo, su profesionalismo y por las valiosas contribuciones y aportes a este trabajo.

Priscila.

## **Dedicatoria**

El presente trabajo es el fruto de la dedicación, esfuerzo y sacrificio invertido en este proceso de estudio y está dedicado a mi familia, mi esposo Byron y mis hijos Isabella y Agustín, ellos son el pilar fundamental de mi existencia y han sido parte de este logro privándose del tiempo y de momentos que pudieron haber sido compartidos pero que son retribuidos con esta meta alcanza, gracias a ellos por su amor incondicional, por su paciencia en momentos difíciles y por ser el mayor logro que he tenido en mi vida. De igual forma está dedicado a ese angelito que me cuida desde el cielo, gracias por seguir siendo mi fuerza e inspiración.

También está dedicado a mi madre Rocío, sin el apoyo de ella no hubiera sido posible alcanzar esta meta, gracias por su amor y por haber hecho de mí una persona de bien, con valores y sentimientos sinceros, a mi padre César por todo el apoyo, a mis hermanos Gabriel, Sebastián y Rodrigo porque ellos me han brindado su cariño incondicional y han sido ese lugar seguro que siempre encuentro.

Gracias a ustedes de todo corazón.

Priscila.

## Índice General

<b>Introducción .....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo 1 Generalidades.....</b>	<b>15</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	15
1.2 Justificación de la Investigación .....	16
1.3 Objetivos .....	18
1.3.1 Objetivo General .....	18
1.3.2 Objetivos Específicos .....	18
1.4 Descripción de la Institución.....	18
<b>Capítulo 2 Estado del Arte y la Práctica .....</b>	<b>39</b>
2.1 Antecedentes Investigativos.....	39
2.2 Fundamentación Legal .....	43
2.3 Fundamentación Teórica .....	46
2.3.1 La administración pública .....	46
2.3.1.1 La administración pública territorial.....	48
2.3.1.2 Administración Municipal.....	49
2.3.1.3 El municipio y la localidad.....	50
2.3.1.4 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).....	50
2.3.1.5 Participación Ciudadana.....	51
2.3.1.6 Satisfacción de los ciudadanos .....	53
<b>Capítulo 3 Diseño Metodológico .....</b>	<b>55</b>
3.1 Enfoque de la Investigación.....	55
3.2 Diseño de la Investigación .....	55
3.3 Tipo de investigación .....	55
3.4 Nivel de Investigación.....	56
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	56
3.6 Técnicas para el Procesamiento e Interpretación de Datos .....	57
3.7 Población y Muestra .....	57
3.7.1 Población .....	57

3.7.2	Tamaño de la Muestra.....	58
<b>Capítulo 4</b>	<b>Análisis y Discusión de los Resultados .....</b>	<b>60</b>
4.1	Análisis Descriptivo de los Resultados .....	60
4.2	Discusión de los Resultados.....	87
<b>Capítulo 5</b>	<b>Marco Propositivo .....</b>	<b>97</b>
5.1	Planificación de la Actividad Preventiva .....	98
<b>Conclusiones.....</b>	<b>.....</b>	<b>106</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>.....</b>	<b>108</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>.....</b>	<b>109</b>
<b>Apéndice .....</b>	<b>.....</b>	<b>114</b>
Apéndice A.	Cuestionario .....	114

## Índice de Figuras

Figura N° 1. ¿Cuál es su conocimiento sobre las competencias que posee el Municipio de Riobamba según su jurisdicción territorial? .....	61
Figura N° 2. ¿Cree que la actual administración realizó los estudios correspondientes para conocer sobre las necesidades de los habitantes de la ciudad? .....	63
Figura N° 3. ¿Cuál es su conocimiento sobre el plan de trabajo de la actual administración municipal?.....	64
Figura N° 4. ¿Cuál es su conocimiento sobre los proyectos que se están ejecutando en la ciudad por parte de la municipalidad? .....	65
Figura N° 5. ¿Considera que los recursos que obtiene el municipio para la ejecución de los planes de trabajo son administrados de una forma correcta en beneficio de la ciudadanía? .....	66
Figura N° 6. ¿Conoce usted si el GAD Municipal está realizando algún tipo de proyecto en la ciudad? .....	67
Figura N° 7. Indique que tipo de proyectos cree usted que está realizando la municipalidad. (Seleccione todas las que apliquen) .....	68
Figura N° 8. ¿Cree usted que la administración municipal está siendo eficiente en la ejecución de proyectos respecto al tiempo de entrega y a la utilización de recursos? .....	70
Figura N° 9. ¿Cree que la ciudadanía ha sido parte de la toma de decisiones de la actual administración para la elaboración de proyectos y su ejecución? .....	72
Figura N° 10. ¿Cree usted que la rendición de cuentas por parte de la máxima autoridad municipal estuvo de acuerdo con el desarrollo visto en el último año de gestión? .....	74
Figura N° 11. Según su conocimiento ¿Cuáles cree usted que son los canales oficiales que utiliza la municipalidad para informar de su gestión? (Seleccione todas las que apliquen)	76
Figura N° 12. ¿Cree que la administración actual se preocupa por generar satisfacción en los ciudadanos al ejecutar proyectos en la ciudad? .....	77
Figura N° 13. ¿Cuáles son las principales necesidades de su comunidad que considera no han sido atendidas? (Seleccione todas las que apliquen).....	79

Figura N° 14. Tomando en cuenta el último año de gestión municipal (mayo 2023- mayo2024), según su criterio ¿considera que ha existido mejoras en la administración pública de la ciudad? .....81

Figura N° 15. ¿Cómo evaluaría la gestión realizada por la administración del GADM Riobamba en el periodo mayo 2023 a mayo 2024? .....83

Figura N° 16. ¿Usted se siente satisfecho sobre la gestión que ha realizado la actual administración del GADM Riobamba en el periodo mayo 2023 a mayo 2024? .....85

## Índice de Tablas

Tabla N° 1: Ejes y Propuestas del Plan de Trabajo del Arq. John Vinueza .....	21
Tabla N° 2: Componentes y nombres de los proyectos del Plan de Trabajo del Arq. John Vinueza .....	26
Tabla N° 3: Sistema Biofísico .....	29
Tabla N° 4: Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad .....	31
Tabla N° 5: Sistema Sociocultural .....	32
Tabla N° 6: Sistema Económico Productivo .....	35
Tabla N° 7: Sistema Político Institucional .....	36
Tabla N° 8. Pregunta 1 .....	61
Tabla N° 9. Pregunta 2 .....	63
Tabla N° 10. Pregunta 3 .....	64
Tabla N° 11. Pregunta 4 .....	65
Tabla N° 12. Pregunta 5 .....	66
Tabla N° 13. Pregunta 6 .....	67
Tabla N° 14. Pregunta 7 .....	68
Tabla N° 15. Pregunta 8 .....	70
Tabla N° 16. Pregunta 9 .....	72
Tabla N° 17. Pregunta 10 .....	74
Tabla N° 18. Pregunta 11 .....	76
Tabla N° 19. Pregunta 12 .....	77
Tabla N° 20. Pregunta 13 .....	79
Tabla N° 21. Pregunta 14 .....	81
Tabla N° 22. Pregunta 15 .....	83
Tabla N° 23. Pregunta 16 .....	85
Tabla N° 24. Síntesis de Resultados Observados en la Investigación .....	91

## Resumen

Riobamba es una ciudad que cuenta con una gran variedad de recursos humanos, patrimoniales y naturales, que la convierte en un punto estratégico para el desarrollo del centro del país. Sin embargo, persisten diversas necesidades derivadas de la falta de cobertura en los planes de trabajo de las autoridades que fueron electas democráticamente y quienes, durante épocas de campaña, prometieron soluciones que aún no se han materializado.

En este contexto, se consideró necesario evaluar el grado de satisfacción de los residentes de las parroquias urbanas del cantón Riobamba, dado que, según la percepción de la mayoría, sus necesidades no han sido atendidas de manera satisfactoria. Los resultados de la investigación reflejan esta insatisfacción, evidenciada a través de encuestas aplicadas a una muestra representativa de la población. Entre los principales resultados, se destaca que la mayoría de los ciudadanos desaprueba la administración del período en estudio, con un nivel de negativismo hacia la gestión municipal que oscila entre el 60% y el 80%. Además, se confirma que gran parte de los encuestados no se sienten satisfechos con la administración del mismo. Al completar la investigación se ha identificado que los ciudadanos requieren de un mejor trabajo por parte de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Riobamba. La implementación de estrategias eficientes y la corrección de deficiencias institucionales permitirían optimizar los procesos administrativos, lo cual favorecería la ejecución de proyectos y obras que respondan efectivamente a las necesidades ciudadanas, impulsando el progreso y desarrollo de Riobamba.

**Palabras claves:** *Administración pública, Gestión municipal, Satisfacción ciudadana, Planes de trabajo, Calidad de vida.*

## **Abstract**

Riobamba is a city with a great variety of human, heritage, and natural resources, making it a strategic point for the development of the country's central region. However, various unmet needs persist due to gaps in the work plans of democratically elected authorities, who, during campaign periods, promised solutions that have yet to materialize.

In this context, it was deemed necessary to assess the level of satisfaction among residents of the urban parishes of Riobamba canton, as the majority perceive that their needs have not been adequately met. The research results reflect this dissatisfaction, evidenced through surveys conducted with a representative sample of the population. Among the main findings, most citizens disapprove of the administration during the studied period, with a level of negativity toward municipal management ranging from 60% to 80%. Additionally, a significant portion of respondents reported dissatisfaction with the administration. Upon completing the research, it was identified that citizens require better performance from the authorities of Riobamba's Autonomous Decentralized Municipal Government (GADM). The implementation of efficient strategies and the correction of institutional deficiencies would optimize administrative processes, thereby promoting the execution of projects and works that effectively address citizens' needs, fostering the progress and development of Riobamba.

**Keywords:** *Public administration, Municipal management, citizen satisfaction, work plans, quality of life.*

## **Introducción**

El presente estudio surge por la necesidad de evaluar y conocer el grado de satisfacción que tienen los habitantes de la ciudad de Riobamba en relación a la labor que ha venido realizando la actual administración del GADM en el año de gestión entre mayo 2023 a mayo 2024 , esto por los innumerables acontecimientos que se han suscitado en el contexto de desarrollo de la urbe, los cuales han desencadenado diferentes criterios sobre la efectividad del trabajo de las nuevas autoridades que han venido ejercido sus cargos como administradores de la ciudad.

Riobamba cuenta con innumerables necesidades las cuales no han sido identificadas correctamente por la actual administración, esto por la desconexión visible de las autoridades con la realidad que se presenta día a día en la vida cotidiana de los habitantes. Parte del problema que se presenta en la actualidad es la falta de análisis y planificación de programas y actividades que mejoren la vida de los ciudadanos y que llenen las expectativas que estos tengan al haber elegido a las autoridades que en la época de campaña ofrecieron solucionar los problemas de la ciudad.

La investigación por realizar es un punto de partida para evaluar el impacto que los planes de trabajo de la actual administración han tenido en el primer año de gestión, y como estos han solventado las necesidades de los habitantes. Así mismo se lo puede tomar como un eje de estudio para posteriores investigaciones las cuales tengan por objetivo identificar la gestión municipal y cuáles son sus respectivos alcances en solventar problemas ciudadanos.

Para la recolección de datos se utiliza el instrumento de la encuesta, la cual consta de 16 preguntas en las que se estudia la satisfacción de los ciudadanos en relación a los

proyectos, obras y programas recibidos, así mismo se analiza las diferentes perspectivas de los ciudadanos con base a estos resultados.

En el capítulo 1 se encuentra las razones por las cuales se está realizando la investigación con sus respectivos objetivos y el detalle de la realidad actual de la ciudad, el capítulo 2 se adentra en los antecedentes investigativos, la fundamentación legal y teórica, así mismo en el capítulo 3 podemos identificar el diseño metodológico con sus respectivos apartados, en el capítulo 4 se registran los resultados obtenidos con sus respectivos análisis para posteriormente encontrar en el capítulo 5 la propuesta que se plantea en base a los análisis antes descritos.

## **Capítulo 1**

### **Generalidades**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba ha completado un año de gestión desde mayo de 2023 hasta mayo del 2024, período durante el cual ha desarrollado e implementado una serie de proyectos y acciones, conforme a la normativa vigente, es necesario realizar una revisión del avance de dichas acciones para evaluar su efectividad y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Esta evaluación permitirá medir su impacto en la satisfacción de los residentes de las parroquias urbanas del cantón y ajustar, si es necesario, las estrategias planteadas para mejorar la gestión municipal y responder de forma asertiva a las necesidades de la comunidad.

Los proyectos que se han ejecutado deberían cumplir con los requerimientos de los habitantes de la ciudad y estos desarrollarse bajo lineamientos que les permitan ser ejecutados de manera oportuna y eficiente, por lo cual estos parámetros serán de gran valor para la investigación ya que permitirá medir el impacto de estas acciones en la satisfacción y bienestar de la comunidad.

La efectividad de las acciones del GADM de Riobamba se pone en duda y esta situación evidencia deficiencias en ciertos aspectos siendo uno de los más notorios los canales de comunicación utilizados para informar a la ciudadanía sobre los procesos y proyectos en ejecución, esta ausencia de comunicación adecuada durante este período ha limitado la transparencia y el conocimiento público sobre los avances, lo que plantea la necesidad urgente de mejorar los mecanismos de difusión y participación ciudadana.

La ausencia de una evaluación exhaustiva y periódica genera dudas sobre la eficiencia y la correcta asignación de recursos para atender las necesidades prioritarias de la sociedad riobambeña, lo que podría limitar en gran medida promover el desarrollo integral de sus sectores. Además, frente a las expectativas y demandas cambiantes de la población, surge la preocupación de si las acciones emprendidas por el GADM Riobamba están respondiendo adecuadamente a las necesidades y aspiraciones de los habitantes, lo que plantea un desafío para la efectividad de la administración pública.

Por tal razón, surge la necesidad de investigar en qué medida la implementación de estos planes de trabajo están contribuyendo al nivel de satisfacción y calidad de vida de los habitantes de las parroquias urbanas del cantón Riobamba, así como identificar las áreas de mejora para una gestión más efectiva y orientada hacia el bienestar comunitario, siendo este el principal objetivo de la administración pública que busca el fin común de proporcionar al ciudadano alternativas de desarrollo económico y social, incentivando a la inversión y progreso de la ciudad.

## **1.2 Justificación de la Investigación**

Las necesidades de los habitantes de la ciudad de Riobamba cada vez son mayores y mucho más cambiantes a lo largo del tiempo, así mismo las mejoras esperadas y las perspectivas que la ciudadanía tiene de la gestión municipal aumenta al elegir nuevas autoridades que según sus campañas electorales vienen a solventar los requerimientos de la población.

La presente investigación se justifica en la evidente desconexión entre las necesidades reales de los habitantes de las parroquias urbanas de Riobamba y las acciones implementadas por la nueva administración municipal. Algunos de los problemas prioritarios no han sido abordados de manera adecuada, lo que revela la falta de un análisis

objetivo y oportuno en la planificación de programas y actividades. El análisis de los resultados obtenidos durante el último año de gestión y los requerimientos de los ciudadanos destaca la necesidad de una evaluación más rigurosa, que permita ajustar las políticas públicas para satisfacer de manera efectiva las demandas de la comunidad riobambeña.

Con base en lo expuesto, este trabajo de investigación se enfocará en evaluar si los planes de trabajo presentados por la administración actual del GADM Riobamba se alinean con los objetivos y metas propuestos, y si estos contribuyen efectivamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. El estudio busca determinar si las acciones implementadas han cubierto las necesidades reales de la población, con el fin de identificar áreas de mejora y optimizar la gestión municipal.

El análisis que se realizará proporcionará una base sólida para presentar resultados que reflejen con precisión la realidad de la ciudad y de los proyectos que se han ejecutado durante el año de estudio, los cuales deberían permitir evidenciar el desarrollo de la ciudad mediante la dinamización económica y social de la población, así mismo el estudio ofrecerá una visión clara de las estrategias empleadas por las autoridades electas para identificar los sectores más vulnerables y con mayores necesidades de intervención.

Es fundamental que los lineamientos para la elaboración de proyectos, ejecución de obras y prestación de servicios estén alineados con la Constitución del Ecuador, que constituye la base legal principal. Además, deben adherirse a las leyes que regulan la administración pública en el país, como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), el Código Orgánico Administrativo (COA) y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo General***

- Evaluar el impacto de los Planes de Trabajo del GADM Riobamba (mayo 2023 - mayo 2024) en la satisfacción de los residentes de las parroquias urbanas del Cantón Riobamba para mejorar la gestión municipal y satisfacer las necesidades comunitarias.

#### ***1.3.2 Objetivos Específicos***

- Analizar la ejecución de los Planes de Trabajo del GADM Riobamba durante el período mayo 2023 - mayo 2024, fundamentando en la revisión del estado del arte y la práctica en gestión municipal y evaluación de programas.
- Diagnosticar el nivel de satisfacción de los habitantes de las parroquias urbanas del Cantón Riobamba respecto a la ejecución de los Planes de Trabajo del GADM Riobamba, mediante la identificación de percepciones, expectativas y necesidades de la comunidad.
- Proponer recomendaciones específicas para mejorar la implementación de los Planes de Trabajo del GADM Riobamba, con el objetivo de fortalecer la gestión municipal y aumentar la satisfacción de los residentes de las parroquias urbanas del Cantón Riobamba.

### **1.4 Descripción de la Institución**

Riobamba fue fundada por los españoles en el año de 1534 cerca de la Laguna de Colta con el nombre de Santiago de Quito, esto le convertía en la primera ciudad legalmente constituida en el Ecuador, posteriormente en el año de 1575 pasa a ser nombrada San Pedro de Riobamba. En el año de 1797 se produce el terremoto más grande de la historia en este

lugar, quedando totalmente destruida por lo que se trasladó al lugar en el que ahora está, convirtiéndose en la primera ciudad planificada del país.

En Riobamba, en donde ese entonces se llamaba Santiago de Quito se instala en 1534 el primer cabildo municipal en lo que posteriormente sería el Ecuador, en la actualidad es la capital de la Provincia de Chimborazo y cuenta con 5 parroquias urbanas y 10 parroquias rurales. Se caracteriza por ser una ciudad universitaria, su desarrollo se basa en la agricultura y el turismo, siendo su principal atractivo las visitas de propios y extraños al Nevado Chimborazo, así como otros innumerables atractivos naturales e históricos.

En el aspecto administrativo el GADM Riobamba está compuesto por 16 departamentos los cuales son denominados Direcciones, estas tienen como subprocesos las delegaciones de actividades que se desempeñan de acuerdo a su naturaleza. Así mismo, como parte del GAD Municipal están el Registro de la Propiedad, los Bomberos y 2 empresas públicas que son EMMPA y EMAPAR. En la institución existen un total de 1929 servidores municipales los cuales están distribuidos de acuerdo a la necesidad de cada una de las direcciones e instituciones adscritas.

El pasado 14 de mayo del 2023 se posesionaron las nuevas autoridades del GADM Riobamba, siendo elegidos democráticamente el Arq. John Vinuesa como Alcalde la Ciudad, y 11 concejales por las parroquias urbanas y rurales, hasta la fecha se ha venido desarrollando de parte de la administración proyectos que buscan solventar las necesidades de los habitantes y de sus mandantes.

Para el estudio se ha detallado algunos aspectos claves como es el Plan de Trabajo presentado por la primera autoridad del GADM Riobamba el Arq. Jhon Vinuesa y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial propuesto en el primer año de su gestión.

A continuación, se especifica de manera resumida estos documentos y se mencionan puntos relevantes para el estudio:

**PLAN DE TRABAJO PRESENTADO EN EL CNE  
PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES AÑO 2023**

La información detallada a continuación esta extraída del documento del Plan de trabajo del Art. John Vinuesa para las elecciones seccionales para alcalde en el año 2023, el cual se encuentra en la página web del GADM Riobamba en el link [www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/la-municipalidad/la-alcaldia/el-alcalde](http://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/la-municipalidad/la-alcaldia/el-alcalde).

En los aspectos que se tratan en el plan de trabajo están ciertos indicadores que contemplan los objetivos que la primera autoridad plantea cumplir en su gestión. En los cuales se puede mencionar:

- Contribuir a la reducción del índice de pobreza, que bordea el 25% de la población a nivel nacional.
- Contribuir a la reducción de los índices de desnutrición crónica infantil que afecta al 27% de niños y niñas a nivel nacional.
- Contribuir a reducir el índice de desempleo, que representa a nivel nacional al 3,9% de la población.
- Mejorar los índices de capacidad operativa del GADM de Riobamba a través de los componentes de planificación y ordenamiento territorial, gestión financiera y participación ciudadana.
- Reducir el índice inseguridad y violencia.

**Tabla N° 1: Ejes y Propuestas del Plan de Trabajo del Arq. John Vinueza**

<b>Eje</b>	<b>Propuesta</b>
Eje Nacional	<p><b>1. Amor con interés.</b> - No podemos exigir lo que no podemos utilizar, la inyección de recursos en un territorio debe generar riqueza al inversor, los recursos del estado invertidos en la provincia deben duplicarse, los empresarios de Quito, Cuenca y Guayaquil deben interesarse en asentar sus industrias en la ciudad.</p> <p>MEME: Amor con interés - Los recursos vienen a Riobamba si enamoramamos a los inversionistas, si enamoramamos al estado.</p> <p><b>2. Amigos de territorio.</b> - Que las ciudades vecinas compitan entre sí es sinónimo de un error en el sistema territorial, vamos a trabajar por una ciudad complementaria productiva, social y culturalmente con las vecinas, debemos crear sinergias para que trabajen en conjunto empujándose hacia adelante una con otra, vamos a desarrollar un plan interprovincial, regional de sinergias industriales, culturales y sociales.</p> <p><b>3. Conexión total.</b> - Los procesos productivos requieren de accesos rápidos y seguros a las materias primas y a los mercados, debemos presionar para que el estado genere accesibilidad más rápida y segura hacia cinco mercados, Quito, Guayaquil, Cuenca, El Puyo y Macas, y todos los territorios intermedios.</p>
Eje Provincial	<p><b>1. Dando y dando.</b> - Esperar que la ciudad provea de todo a todos y no de nada a cambio, no es un sistema lógico de estructuración territorial, casi tan malo como no hacer nada por la integración territorial. Es</p>

	<p>necesario estructurar un sistema productivo territorial que abarque las cinco provincias, para lo cual vamos a buscar crear una mesa de trabajo interprovincial regional donde se genere el sistema del territorio, buscaremos como ciudad liderar este proceso.</p> <p><b>2. Desarrollo sostenible.</b> - Toda acción productiva genera desechos, estos deberán ser tratados íntegramente dentro de nuestro territorio, creemos que la solución va por evitar la generación y soterramiento de desechos, creemos en la necesidad de implementar el principio de basura limpia, la cual permita reutilizar desde que la ponemos en un contenedor la basura en nuevos procesos productivos, debemos buscar el 100% de reutilización y el 50% de disminución en la producción de desechos.</p> <p><b>3. Distritos industriales.</b> - Cada cantón, tiene sus propias fortalezas y vocaciones, buscaremos liderar como cantón y por lo tanto como representantes ante el gobierno provincial, la creación de distritos industriales en la provincia, donde cada cabecera cantonal y parroquial sea un núcleo productivo que no compita con el resto, que sea complementario y sinérgico.</p>
Eje Cantonal	<p><b>1. Red de redes.</b> - Actualmente cada parroquia es un sistema aislado del resto del cantón, buscaremos crear una red productiva, de mercados de intercambio y de atractivos culturales y turísticos que inviten a la movilidad en el cantón. Debemos replicar el proyecto provincial dentro del cantón, generando distritos industriales donde en cada cabecera cantonal se impulse mercados de sus productos a precios menores, y emprendimientos que mantengan felices a sus pobladores en su parroquia.</p>

**2. Más cerca más feliz.** - Vías seguras, y buses rápidos y cómodos con espacios para carga y equipaje incentivarán a seguir viviendo en la parroquia, y permitirán el intercambio de bienes y servicios con el centro urbano del cantón.

**3. Turismo para familias.** - Cada parroquia es un pueblo con encantos y atractivos propios, pero no son suficientes, diseñaremos un plan de inversiones para crear y potenciar atractivos turísticos novedosos para las familias en cada cabecera parroquial. Nunca más un fin de semana aburrido.

**4. Mercados complementarios.** - Es importante promover los emprendimientos, pero no cualquier emprendimiento, crearemos líneas de crédito e incentivos, cuando un tipo de emprendimiento sea copado, incentivaremos otro, así no habrá saturación de productos y disminución de precios. Mercados complementarios. - Créditos e incentivos focalizados para evitar la sobresaturación de un mismo producto.

**5. Consulta popular, nuevos límites urbanos.** - La actual normativa legal prohíbe modificar los actuales límites urbanos durante 12 largos años, estos fueron creados con un código urbano con muchas falencias técnicas. Combatiremos el enriquecimiento con el tráfico de tierras a través de medios jurídicos.

**6. Consulta popular, Yo decido en mi barrio.** - A través de consulta popular daremos el poder al ciudadano para que se pronuncie, con asesores técnicos certificados, sobre la normativa de tamaños de lotes, retiros, anchos de vías en su barrio o localidad, cuando el GAD no

	<p>resuelva el tema en un lapso no mayor a 3 meses las vías principales y arteriales seguirán siendo competencia exclusiva del GAD.</p> <p><b>7. Más legalizaciones.</b> – Toda, absolutamente toda urbanización con más de 8 años de vida será legalizada la tenencia con recursos del GAD, previa declaración de los vecinos del lugar a ser legalizado y una vez agotados las vías administrativas normales, para lo cual el GAD no podrá demorarse más de 3 meses, esta y otras normativas serán tramitadas a través de consejo, en caso de no ser aprobadas por el consejo se procederá a pedir una consulta popular.</p> <p><b>8. El concejal de la calle.</b> - Se planteará la necesidad de delegar a cada concejal la responsabilidad de informar y tramitar las necesidades de un sector territorial específico de la ciudad. Los concejales deberán recorrer por obligación legal el territorio del cantón, generar y presidir asambleas barriales o parroquiales, cuyas expresiones deberán manifestarlas en las sesiones del cabildo.</p>
Eje Local	<p><b>1. Ciudad de barrios y encuentros.</b> El plan es el de instaurar un sistema que permita la interacción por igual en todos los sectores populares y centrales de la ciudad, eliminando así el factor centralización, y que todas las actividades sean realizadas siempre en el mismo lugar dentro de la ciudad.</p> <p><b>2. Ciudad de niños ciudad de todos.</b> Porque son el futuro, es importante que los niños disfruten de una ciudad llena de alternativas que los ayuden en su crecimiento y al mismo tiempo que puedan divertirse en un ambiente sano y apto para ellos, resaltando la seguridad de las áreas que</p>

sean habilitadas y también regalando un espacio lleno de juego y diversión para los más pequeños.

**3. Alto al tráfico asesino.** La seguridad en la vía es fundamental para mantener el orden dentro y fuera de la ciudad, es por esto por lo que se implementará un sistema de cámaras, semáforos inteligentes y personal de seguridad capacitado para hacer del trayecto del trabajo al hogar o el viaje tan esperado, una experiencia agradable y segura.

**4. La ortiga un remedio casero.** Desde pequeños lo hemos sabido: la ortiga lo cura TODO. Y no precisamente estamos hablando de salud física, sino que una gran cantidad de personas sabe muy bien que hoy es una gran persona, o al menos está encarrilado en el buen camino, gracias a la ortiga. Llevando ese mismo concepto, se estima crear un sistema que más bien funcione como castigo para todas aquellas personas que olvidaron a la ortiga y “sus propiedades”. Los amigos de lo ajeno tendrán otra oportunidad para hacer las cosas bien, y la ortiga ayudará a ese fin siendo ella el método de castigo que se plantea usar para una gran cantidad de esos casos.

**5. Árboles, bancas y bebederos, a caminar.** El cuidado al medio ambiente y a la vida sana es una de las prioridades de el plan de trabajo, por lo que se plantea implementar y construir múltiples lugares recreativos que tendrán como finalidad, el esparcimiento y la relajación del ciudadano para que tenga la motivación de salir a caminar, a pasear a su mascota, o salir con la familia a respirar aire puro y divertirse en grupos.

	<p><b>6. El placer de comprar.</b> Porque todos tienen sus necesidades, pero también quieren darse un gusto de vez en cuando, se plantea la habilitación de espacios destinados a ser utilizados como centros comerciales, shopping malls, supermercados, etc., todo esto con la idea de darle más alternativas de compra al ciudadano en general.</p> <p><b>7. Bici segura.</b> Ciclovías en toda la ciudad y sus alrededores, para que todos los deportistas y las personas que prefieren ir en su bicicleta a un autobús tengan la oportunidad de hacerlo con mucha más confianza y seguridad.</p>
--	---

**Fuente:** Plan de Trabajo del Arq. John Vinueza

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

De igual forma se especificaron componentes, los cuales son los siguientes:

**Tabla N° 2: Componentes y nombres de los proyectos del Plan de Trabajo del Arq. John Vinueza**

<b>Componente</b>	<b>Nombres de los proyectos</b>
La Economía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El tiempo es dinero: Eficiente</li> <li>2. Gasto medido resultados optimizados. Responsable</li> <li>3. Cuidemos la alcancía: Ético</li> <li>4. Un poco para todos no todo para pocos: Equitativo</li> <li>5. La plata se queda en casa: Sustentable</li> <li>6. La plata es de todos: La plata de la ciudad es para todos</li> <li>7. Sembrando economías</li> </ol>

	8. También es mi primera vez, el primer empleo la primera experiencia.
Lo Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solidaridad es seguridad</li> <li>2. Tiempo para los míos</li> <li>3. Tu progresas yo progreso</li> <li>4. Comodidad es amor</li> <li>5. Valores de familia</li> <li>6. Ciudad de barrios</li> <li>7. Financiamos tu proyecto social</li> <li>8. Chumaditos cuidaditos y rehabilitaditos</li> </ol>
Cultura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No todo es reggaetón pero también.</li> <li>2. Casa barriales casas del arte: Arte barrial</li> <li>3. Ludoteca de mayores</li> <li>4. Ludoteca de jóvenes</li> <li>5. Ludoteca de niños</li> <li>6. La feria de mi barrio.</li> <li>7. Vacaciones en Riobamba.</li> <li>8. Corazón, vamos a caminar</li> </ol>
La Administración	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trámites de tres años a tres semanas</li> <li>2. Mi trámite en mi barrio</li> </ol>

	<p>3. Cero papeles.</p> <p>4. Muerte al certificado de gravámenes</p> <p>5. Citas para todos</p> <p>6. Descanso de 10 a las 10 de 16 a las 16</p> <p>7. Cero cepillos</p> <p>8. Secretario ciudadano</p>
--	--

**Fuente:** Plan de Trabajo del Arq. John Vinueza

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

Seguidamente se señalan los aspectos relevantes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2035 de la actual administración, obtenido de la página web del GADM Riobamba [www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/la-municipalidad/la-alcaldia/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento?own\\_categories=0](http://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/la-municipalidad/la-alcaldia/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento?own_categories=0):

## **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADM RIOBAMBA 2023-2035**

### **MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ESTRATÉGICO**

Dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADM Riobamba 2023-2035 encontramos las políticas, los objetivos y las metas a las que se pretende llegar con el trabajo conjunto de la municipalidad, destacando que varios de los aspectos permiten identificar los puntos de acción de la primera autoridad, a continuación, se detalla lo más importante:

#### **Sistema Biofísico**

**Objetivo Estratégico:** Garantizar la sostenibilidad y resiliencia, preservando el entorno natural y promoviendo prácticas ambientales responsables, con especial énfasis en la participación activa de los actores estudiantiles como agentes de cambio.

**Tabla N° 3: Sistema Biofísico**

<b>Política</b>	<b>Metas</b>
Gestionar eficientemente los residuos sólidos y de forma integral, bajo los principios de la economía circular y economía popular y solidaria.	Al 2035, se redujo la generación de residuos sólidos per cápita de 0,85 km/hab/día a 0,65 km/hab/día en el sector urbano y de 0,48 km/hab/día a 0,40 km/hab/día en el sector rural.
Promover los derechos de la naturaleza, fortalecer los procesos de conservación, uso sostenible y restauración de los servicios eco sistémicos.	Al 2027 se incrementó el área verde en el cantón de 3,67 m <sup>2</sup> /hab a 15,00 m <sup>2</sup> /hab
Conservación y protección de las fuentes de reserva hídrica	Al 2027, cubrir al menos el 90% de estudios hidrográficos de la extensión de la Zona de Reserva Maguazo Alao.
Promover la resiliencia y la adaptabilidad frente a las amenazas naturales.	Al 2027, se cuenta con un Plan de Gestión Integral de Riesgo.

**Fuente:** PDOT GADM Riobamba 2023-2035

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

**Líneas de acción:**

- Implementar programas de incentivos para la conservación y gestión sostenible de cuencas hidrográficas y fuentes de recarga hídrica, promoviendo alianzas público-privadas y comunitarias.
- Desarrollar planes de restauración y monitoreo de ecosistemas de protección ecológica, incluyendo áreas de interés hídrico y zonas protegidas del cantón.

- Revisar y mejorar estrategias para la recuperación de riberas de ríos y quebradas, enfocándose en su cuidado y restauración.
- Ampliar programas de reforestación con especies nativas para combatir la crisis climática y restaurar ecosistemas degradados.
- Mejorar el mantenimiento de áreas verdes y parques urbanos planificados para una gestión más efectiva.
- Actualizar investigaciones y monitoreo relacionados con la calidad del aire y la crisis climática.
- Reforzar el control y monitoreo de la calidad ambiental.
- Promover la corresponsabilidad en el cuidado de la vida silvestre y control de la fauna doméstica mediante campañas educativas y medidas de sensibilización.
- Establecer estrategias para fortalecer las campañas educativas sobre el cuidado de los recursos naturales y el reciclaje en la comunidad.
- Capacitar a la población y actores públicos y privados en la prevención y respuesta ante emergencias por desastres naturales y crisis climática.
- Implementar medidas de control y sanción para actividades con impacto ambiental, tanto formales como informales.
- Desarrollar planes conjuntos para la gestión del relleno sanitario, considerando su vida útil actual y proyectando su futuro

### **Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad**

**Objetivo Estratégico:** Desarrollar la equidad territorial como otra forma de justicia social, la sostenibilidad ambiental y la accesibilidad inclusiva a los espacios públicos y medios de transporte seguros, garantizando un hábitat para niños y adultos mayores.

**Tabla N° 4: Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad**

<b>Política</b>	<b>Metas</b>
Consolidar y densificar el área urbana de Riobamba.	Al 2027 actualizar al menos el 80% de la base catastral
Fomentar el desarrollo equitativo, sostenible que mejore la calidad de vida de sus habitantes.	Al 2027, intervenir en los cuatro ingresos principales del cantón.
Desarrollo Integral de Infraestructura y Gestión de Recursos Naturales en Parroquias Rurales y Urbanas	Al 2027, completar el 70% de la construcción de colectores de alcantarillado
Garantizar la seguridad ciudadana y el acceso a un espacio público seguro e inclusivo.	Al 2027, implementar tres compañías de bomberos en el área rural.
Promover la movilidad sostenible y eficiente.	Al 2035 reducir el riesgo de siniestros de tránsito en un 15% por año.
Establecer la movilidad sostenible y eficiente conectividad para la población.	Al 2027, ampliar a 95 km de ciclo vías y ciclo rutas en el cantón.
Fomentar la transformación digital del cantón.	Al 2027 contar con información geoespacial del cantón de acceso público.

**Fuente:** PDOT GADM Riobamba 2023-2035

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

### **Líneas de acción**

1. Planificar el territorio cantonal para un crecimiento ordenado y el fomento del desarrollo local y regional.

2. Revitalización de áreas urbanas
3. Planificación integral de las parroquias rurales.
4. Mejorar la planificación y el desarrollo del cantón mediante la modernización del sistema de información territorial
5. Facilitar permisos y regulación urbanística

### **Sistema Sociocultural**

**Objetivo Estratégico:** Promover un ambiente inclusivo en el que los ciudadanos tengan la oportunidad de disfrutar de una vida digna, donde sus derechos fundamentales sean respetados y se promueva el acceso a la educación, con mayores espacios para el desarrollo cultural, deportivo, y con un profundo sentido de identidad.

**Tabla N° 5: Sistema Sociocultural**

<b>Política</b>	<b>Metas</b>
Asegurar el desarrollo Integral, la inclusión y Protección de Derechos para una Vida Digna, con enfoques de igualdad y énfasis en los grupos de atención prioritaria.	<p>Al 2027, se incrementó en un 10% la tasa neta de asistencia de niñas y niños menores de 5 años en centros de educación inicial.</p> <p>Al 2027 mantener la desnutrición infantil por debajo del 10%.</p> <p>Al 2027, alcanzar al menos el 3% de beneficiarios pertenecientes a este grupo etario</p>

	Al 2027 alcanzar al menos 100 niñas y niños beneficiarios por año.
Posicionar a Riobamba como referente cultural y deportivo a nivel nacional e internacional.	Al 2027 se cuenta con un plan de acción cultural.
Posicionar a Riobamba como referente cultural y deportivo a nivel nacional e internacional.	Al 2027 se cuenta con un centro de convenciones.
Posicionar a Riobamba como referente cultural y deportivo a nivel nacional e internacional	Al 2027 se cuenta con la escuela de Artes aplicadas y oficios
Fortalecer el sentido de pertenencia y revitalizar la identidad	Al 2027 Riobamba ha logrado la inscripción del Pase del Niño en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador.
Fortalecer el sentido de pertenencia y revitalizar la identidad	Al 2035 se ha creado el archivo histórico de la ciudad.

**Fuente:** PDOT GADM Riobamba 2023-2035

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

### **Líneas de acción**

**Desarrollo Urbano Sostenible:** Se propone implementar políticas de planificación urbana que gestionen el crecimiento poblacional de manera sostenible en parroquias como San Luis y Licán, donde se ha observado un marcado aumento de la población. Esto implica invertir

en infraestructura básica, como transporte público, servicios de agua y saneamiento, y espacios verdes, para garantizar una calidad de vida adecuada para los residentes urbanos.

**Salud Pública y Bienestar:** Se propone fortalecer los servicios de salud materno infantil en parroquias con altos índices de desnutrición infantil, como Cacha y Flores. Además, se deben aumentar el acceso a una nutrición adecuada y promover prácticas de lactancia materna exclusiva y continua en parroquias como San Luis y Licto. También es necesario considerar los determinantes sociales de la salud, como la pobreza y la desigualdad, mediante intervenciones integradas en todas las parroquias del cantón

**Acceso a la Educación:** Implementación de programas para mejorar la matriculación y retención escolar, especialmente en áreas rurales y parroquias con altos índices de pobreza infantil como Cacha, Flores y Pungalá.

**Empleo Juvenil:** Desarrollo de programas de formación profesional y oportunidades de empleo para jóvenes, con énfasis en áreas donde el desempleo juvenil es alto, como el área urbana de Riobamba.

**Apoyo Social:** Creación de programas de apoyo social para adultos mayores que viven solos o en situación de abandono, incluyendo servicios de cuidado a domicilio y centros de día.

### **Sistema Económico Productivo**

**Objetivo Estratégico:** Implementar y fortalecer un modelo de desarrollo inclusivo y equitativo, enfocado en el progreso económico sostenible, que busque la integración de diversas formas de organización económica: pública, privada, mixta, comunitaria, popular y solidaria.

**Tabla N° 6: Sistema Económico Productivo**

<b>Política</b>	<b>Metas</b>
Impulsar el desarrollo económico cantonal en colaboración con las organizaciones económicas, entidades públicas, privadas, mixtas, y las de economía popular y solidaria.	Organizar al menos 10 ferias temáticas al año, con la participación activa de productores locales y emprendedores.  Capacitar a un mínimo de 200 personas al año en áreas de emprendimiento, negocios y desarrollo de habilidades empresariales.
Mejorar los servicios públicos y la generación de empleo a través del establecimiento de empresas públicas municipales	Al 2027, contar con la implementación y servicios, de al menos 2 de las empresas públicas municipales
Propiciar el desarrollo económico sostenible.	Al 2027, implementar un plan de intervención y el plan de negocio, atrayendo al menos 5 nuevas empresas.
Promover el bienestar colectivo y garantizar una distribución equitativa de la economía.	Al 2027, fortalecer la economía local e incrementar el 20% de los emprendedores locales.
Establecer desarrollo turístico sostenible en el territorio	Incrementar el atractivo turístico y la promoción desarrollo sostenible en un 45% al 2027.

**Fuente:** PDOT GADM Riobamba 2023-2035

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

**Líneas de acción**

1. Implementación de Programas de Formación en Economía Solidaria
2. Apoyo a la Comercialización de Productos Agroecológicos y Huertos Urbanos
3. Estímulo a la Innovación y Desarrollo Tecnológico en Empresas de Economía Popular y Solidaria
4. Creación de Productos y Experiencias Turísticas Diversificadas
5. Revitalización de las Actividades Artesanales Tradicionales
6. Fortalecimiento de la Marca Ciudad para el Turismo Sostenible
7. Creación de Redes de Cooperación y Colaboración
8. Desarrollo de Capacidades Empresariales en Economía Circular

### **Sistema Político Institucional**

**Objetivo Estratégico:** Convertir a la Alcaldía de la gente en un referente de gobernanza innovadora y equitativa, que promueve la gestión municipal eficiente, accesible y orientada al bienestar de todos los habitantes, con un enfoque de equidad de género, de intergeneracionalidad e interculturalidad.

**Tabla N° 7: Sistema Político Institucional**

<b>Política</b>	<b>Metas</b>
Lograr un nuevo modelo administrativo que promueva una gestión amable, ordenada, eficiente y transparente.	Al 2027 se cuenta con el 3% del presupuesto municipal del 10% asignado a grupos de atención prioritaria para proyectos vinculados a sus consejos consultivos.

Promover la equidad territorial como otra forma de justicia social.	Al 2027, 11 unidades técnicas territoriales rurales y 5 urbanas creadas y en funcionamiento.
Asumir y propiciar la cohesión y el tejido social democrático, participativo, inclusivo y equitativo.	Al 2028 se han financiado 500 proyectos ciudadanos, y se han ejecutado el 50%.
Asumir y propiciar la cohesión y el tejido social democrático, participativo, inclusivo y equitativo.	Al 2035 pasar al menos de un municipio de rango alto a un municipio de rango medio en el índice de transparencia y control social.
Lograr la coordinación y articulación para el desarrollo territorial entre todos los niveles de gobierno, actores público-privado y cooperación internacional.	Al 2035 se creó al menos una mancomunidad.
Lograr la coordinación y articulación para el desarrollo territorial entre todos los niveles de gobierno, actores público-privado y cooperación internacional.	Al 2024 se creó la Casa de las ONG y de la Cooperación.
Lograr la coordinación y articulación para el desarrollo territorial entre todos los niveles de gobierno, actores público-privado y cooperación internacional	Al 2035 se incrementó del 0,018% al 10% los recursos de la Cooperación Internacional No reembolsable.

Convencer la identidad colectiva y fomentar el respeto y el orgullo hacia la diversidad.	Al 2035, se cuenta con el mapeo del 100% del imaginario simbólico.
Planear el desarrollo equitativo, justo e inclusivo, sustentado por decisiones informadas y sensibles a las necesidades de todos.	Al 2024 se creó el Instituto de Estudios Territoriales Riobamba.
Llevar a cabo la prevención de la protección social e integral, y la respuesta ágil de la protección especializada frente a la restitución y restablecimiento de derechos vulnerados.	dos. Meta: Al 2025 se cuenta con agendas locales de igualdad en coordinación con los actores que conforman el sistema: Género, Intergeneracional, Pueblos y Nacionalidades, Movilidad Humana y Discapacidades.
Profundizar la prevención de desastres y mejorar la capacidad de adaptación para fortalecer la gestión del riesgo.	Al 2035 se cuenta con un sistema de alerta temprana frente a amenazas naturales.

**Fuente:** PDOT GADM Riobamba 2023-2035

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

## CAPÍTULO 2

### ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

#### 2.1 Antecedentes Investigativos

En la tesis doctoral “Satisfacción ciudadana en los servicios municipales. Casos Parroquias Urbanas y Rurales Guayaquil-Ecuador” del autor Romero (2024) menciona que la satisfacción de los ciudadanos se considera un indicador relevante para evaluar la calidad del servicio municipal, considerando que la población de estudio es los habitantes de la ciudad de Guayaquil es importante tener en primera vista que los partidos políticos son un eje relevante que cambia la dinámica de la administración, esto genera que los direccionamientos de los recursos se vaya reflejando en cubrir necesidades de los grupos que estén más acorde a la ideología política de la actual administración. Para el autor la satisfacción ciudadana va de la mano con la gobernanza democrática, los gobiernos buscan que los ciudadanos estén satisfechos para poder gobernar sin hincapié, siempre buscando la reelección y la continuidad del plan político. La diferencia en este ámbito está el poder cubrir las necesidades tanto de las parroquias urbanas como rurales del cantón, ya que se evidencia que los habitantes de las parroquias urbanas tienen un acceso directo a los diferentes servicios públicos lo que ocasiona que las parroquias rurales se sientan aisladas y discriminadas. El acceso a servicios básicos como agua potable, alumbrado público y alcantarillado es un claro ejemplo de que no todos los habitantes de un sector tienen la misma oportunidad, el desarrollo se ve limitado tanto en el nivel estructural como social y esto ocasiona desigualdad de ingresos, desplazamientos de zonas rurales a urbanas, falta de atención a problemas dentro de las zonas rurales que son las más vulnerables. Para realizar el estudio, el autor utilizó un Modelo de Ecuaciones Estructurales (SEM), apoyándose además en el Índice Americano de Satisfacción del Cliente (ACSI). Cabe señalar que el

estudio realizado le permitió al autor evidenciar puntos de mejora dentro de la administración del Municipio de Guayaquil, y que la importancia de la opinión ciudadana es relevante para plantear estrategias que ayuden a solventar los problemas latentes que existen y los que podrían existir en el futuro, ya que los servicios públicos varían en función de la diversidad y condiciones del país.

En el artículo “Gestión pública y su influencia en la satisfacción del usuario del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio Portoviejo, provincia de Manabí”, Pico y Linzán (2023) analizan la gestión pública a través de la perspectiva de la satisfacción ciudadana. Según las autoras, la gestión pública se basa en la colaboración colectiva y la participación ciudadana, con el objetivo de evolucionar hacia modelos más eficientes y participativos que respondan adecuadamente a las necesidades de los ciudadanos. La metodología utilizada fue cuantitativa y descriptiva con la implementación de encuestas sobre la perspectiva ciudadana hacia la gestión municipal, los resultados arrojaron que el 42% de la población percibió mejoras, y que un significativo 25% no observó cambios en la administración. A las conclusiones que llegaron las autoras fueron que parte del problema de la administración empleada en este municipio fue el desinterés que le dan al servicio que prestan a los habitantes sabiendo que este es el eje principal para mejorar significativamente en la perspectiva ciudadana, el trabajo en la administración de recursos, participación ciudadana y la evaluación periódica ayuda a sostener una administración eficiente.

En el artículo científico “Calidad de los servicios municipales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y su impacto en la satisfacción del usuario”, Kon y Intriago (2023) detallan que la calidad de los servicios municipales impacta directamente en la satisfacción de los usuarios de la municipalidad. En este estudio se menciona que los departamentos que brindan los servicios municipales son directamente los responsables de cubrir las necesidades presentadas en la administración,

por lo que su análisis se basa en la satisfacción que alcanzan los ciudadanos con las estrategias que se implementan. Se utilizó para el análisis un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo con un nivel exploratorio con la utilización de cuestionarios para la recolección de datos, los resultados obtenidos fueron que existe una estrecha relación entre la calidad de los servicios municipales y la satisfacción del usuario. Para las investigadoras como conclusión es necesario el estudio de los diferentes métodos que emplea el GAD Quito para mejorar la calidad de los servicios municipales lo que ocasiona que la satisfacción de los usuarios aumente, esto conlleva que se busque las áreas de mayor problema y se mejore paulatinamente para fomentar la participación de los servidores en la toma de decisiones dentro de la institución. Tener una clara idea de lo que los ciudadanos necesitan permite a la administración tomar decisiones estratégicas que ayuden a llegar al objetivo común del servicio que es solventar las diferentes necesidades que la población tiene para que estas lleguen a tener una mejor condición de vida, esto a su vez permite direccionar recursos a los sectores con mayores requerimientos y que su mayoría estos recursos sean utilizados en los más vulnerables de la sociedad.

Según Carpio (2020) en la tesis “Gestión municipal y su relación en la satisfacción de la ciudadanía del Cantón Baba, Provincia de Los Ríos – Ecuador, 2019”, estos estudios se dan por la escasa satisfacción que poseen los ciudadanos ante la ejecución de proyectos de las autoridades electas, la gestión municipal tendría gran impacto en la ciudadanía si está buscará siempre el bienestar y desarrollo de la ciudad, lo que ocurre rara vez dentro de la administración pública a pesar de que ese sea su fin. Para el estudio se empleó un diseño cuantitativo con la utilización de encuestas. Dentro de los contextos analizados en el trabajo se hace referencia que la ejecución de proyectos tiene que ver mucho con la capacidad del gobierno de turno para dirigir estrategias acordes a la realidad de una manera responsable, sencilla y comprometida con la búsqueda del bienestar común, de igual forma es la

encargada de buscar los elementos necesarios para la rendición de cuentas a la ciudadanía y que los mismos tengan la posibilidad de evidenciar el avance de obras y proyectos. Dentro de los gobiernos cantonales dice la autora que la administración económica y financiera es la causante de que los habitantes se sientan insatisfechos en relación con la administración municipal, es evidente que dentro de este contexto es importante que se analice el mejoramiento de procesos y operaciones relacionadas directamente con la atención ciudadana y la ejecución de obras y planes de acorde a las necesidades de los ciudadanos.

De igual forma al analizar la tesis “La gestión municipal una percepción ciudadana en el proceso de descentralización en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua “de Guaigua (2019) se puede destacar que las percepciones de los ciudadanos sobre la gestión de los gobiernos locales acarrear el grado de confianza que estos tienen hacia la ejecución de obras y proyectos, así como la credibilidad para desempeñar futuras reelecciones. El autor menciona que la gestión municipal se basa en satisfacer y cumplir las necesidades de los ciudadanos, lo cual permite llegar a un acercamiento entre actores dentro del gobierno cantonal ocasionando que la demanda de una buena gestión sea cada vez más exigente, esto produce que los gobiernos de turno se preocupen más de solventar las necesidades y cumplir expectativas. Se utilizó el método estadístico descriptivo, así como una encuesta como mecanismo para la recolección de datos, obteniendo datos relevantes como bajos niveles de conocimiento y confianza de los ciudadanos, así como la percepción negativa a nivel provincial de la gestión de los gobiernos locales. La autora menciona que la descentralización ha ocasionado que los diferentes niveles de gobierno busquen mejorar considerablemente su participación para el desarrollo de las vidas de los habitantes, siempre considerando que la sociedad es un eje cambiante que produce efectos basándose en la satisfacción que los administradores pueden ofrecer para cubrir los requerimientos, no solo en obras sino también en servicio

## 2.2 Fundamentación Legal

El tema para investigar se fundamenta en leyes y artículos que representan la base principal para su desarrollo, estos serán detallados a continuación para una mejor apreciación, partiendo desde la Constitución como base legal y desencadenando en códigos, leyes y ordenanzas que sustentan el estudio y la propuesta a tratar.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2021), en los artículos 238, 239 y 240 señalan que los gobiernos autónomos descentralizados tienen autonomía política, administrativa y financiera, siempre buscando el cumplir con los principios de solidaridad y equidad al momento de ejercer su autonomía, esto permitirá a los gobiernos descentralizados compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo. También mencionan que todas las regiones, distritos y cantones del país tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, lo que permite al alcalde electo proporcionar obras y servicios a la población siempre buscando el interés común y cubriendo las necesidades latentes.

Igualmente, en la misma Constitución de la República (2021), en el artículo 264 habla de las competencias exclusivas de los GADS, que detalla que en la administración deben planificar el desarrollo local y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial para ser ejecutado siempre acorde a la realidad de los sectores.

En la Constitución de la República del Ecuador (2021), el artículo 293 detalla que la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetaría al Plan Nacional de Desarrollo, y los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados estarán ligados a los Planes de Desarrollo regionales siempre enmarcado al Plan Nacional buscando cumplir con los objetivos planteados desde el gobierno nacional.

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2019), en el artículo 1 menciona que la autonomía política, administrativa y financiera que tienen los gobiernos autónomos descentralizados, este documento permite a los gobiernos de turno trabajar y proponer alternativas de solución inmediata para cubrir las necesidades de los ciudadanos. Así mismo, en su artículo 6 habla energéticamente de la autonomía que busca dar este código a los gobiernos autónomos descentralizados velando siempre por el bienestar de los ciudadanos y que los beneficios que estos tengan sean guiados de una forma recta y ética, la autonomía es un eje relevante en este artículo y ayuda en gran medida a la administración de recursos públicos para generar obras de acuerdo con los requerimientos del sector.

Para explicar las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal está el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2019), el artículo 54 en donde mencionan todos los ejes de ejecución que deben cumplir las autoridades electas para los cargos que se desempeñan en las municipalidades, estos literales hablan de promover el desarrollo sustentable en el territorio garantizando la realización del buen vivir mediante la ejecución del plan de desarrollo cantonal.

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2021), detalla de igual forma la participación que tienen los gobiernos autónomos con la responsabilidad de ejecutar proyectos, obras y servicios en beneficio de los sectores correspondientes a su jurisdicción, para esto es necesario que se analice de una forma minuciosa las responsabilidades de dirigir y aprobar proyectos en beneficio del interés común, así como en la elaboración de planes de desarrollo que permitan mejorar la vida de los habitantes e incentivar el desarrollo del sector.

En la Sección Tercera del mismo código habla de forma clara de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, dentro de sus artículos es importante mencionar que pone en claro que estos planes tienen que estar

ligados efectivamente con el Plan de Desarrollo Nacional el cual debe ser actualizado al inicio de cada gestión, y estar correctamente relacionados para la elaboración de los contenidos de la propuesta, su aprobación, y seguimiento.

Las metas dentro de este ámbito deben ser reportadas y monitoreadas desde el momento en el que se realiza el inicio de la ejecución de los planes de desarrollo, esto con el fin de que sea cumplido a cabalidad y proporcione las mejoras necesarias para incentivar el desarrollo de un determinado sector.

Para invertir de una forma responsable los fondos que poseen cualquier entidad del sector público es necesario tomar en cuenta la Sección Cuarta en sus artículos 55, 56, 57, en los que a manera de resumen nos muestran los conceptos básicos de lo que es la inversión pública, la viabilidad de programas y proyectos y los planes de inversión, estos enfoques buscan mejorar la perspectiva de las autoridades encargadas de los proyectos con el objetivo de mejorar la ejecución de estos.

Hablando del Código Orgánico Administrativo (2018), en su artículo 34 detalla que las personas tienen el derecho de acceder a los servicios públicos, conocer los términos de sus prestaciones y poder realizar reclamos en relación con aspectos que tengan como eje el servicio público.

Para la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2023), dentro de sus artículos 2 literal C) se enuncia que la ley en mención permite la fiscalización de la administración pública y de los recursos públicos como verdadero control social, ya que adentrándose más en el contexto que esto representa mediante este mecanismo se permite a la ciudadanía conocer lo que se está ejecutando con dinero del estado y que esto sea una forma real de que las administraciones de turno rindan cuentas de sus acciones sabiendo que estas deben estar guiadas al bienestar y mejoramiento de vida de la población.

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011), en su artículo 45 se menciona que “las distintas funciones del estado establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como los planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión”, esto con el fin de que los ciudadanos estén involucrados en la toma de decisiones y en el correspondiente control social que ayude a la mejora continua en la ejecución de proyectos y presupuestos.

En un contexto más cercano se ve que en la Resolución Administrativa No. 2021-007-SEC se encuentra la Estructura orgánica del gobierno autónomo descentralizado del cantón Riobamba en la cual se detalla en su artículo 1 que el gobierno municipal cuenta con autonomía administrativa y financiera que promueve el desarrollo sustentable del cantón a través de la implementación de políticas públicas que mejoran la vida de los habitantes de la ciudad. Así mismo en el artículo 4 menciona que la institución es la encargada de articular, coordinar y establecer mecanismos para la ejecución de planes, programas, proyectos que ayuden al buen funcionamiento de la gestión municipal, esto conlleva a que la administración de turno busque alternativas de solución a los problemas que se presentan en el diario vivir de los ciudadanos.

## **2.3 Fundamentación Teórica**

En el tema a desarrollar tomaremos en cuenta los conceptos relacionados a la administración pública, con sus componentes y directrices necesarias para poner en contexto el enfoque que se pretende alcanzar con la investigación.

### **2.3.1 *La administración pública***

La administración se trata de esa forma de organización de los elementos y cómo se los orienta para la consecución de objetivos, esto nos hace prever que debió haber un alguien

o algo, antes de la existencia de la administración, que definió las estrategias y elementos necesarios para gestionar esos recursos y alcanzar un objetivo (Miño, E. 2020).

Por otra parte, para Max Weber en el año 1921, la Administración pública queda establecida como una forma de poder prácticamente inamovible en la cual los gobernados, por sus partes, no pueden prescindir del aparato burocrático de autoridad, o remplazarlo, cuando ya existe, puesto que esta burocracia se funda en una preparación especializada, una división funcional del trabajo y una constelación de actitudes metódicamente integradas.

El autor Miño (2020) también señala que la administración pública nace por la necesidad de estudiar los instrumentos de funcionamiento que rigen a esta ciencia y por tal razón la administración pública es el estudio del estado, como forma de expresión de la sociedad, menciona además que en la administración pública existen cambios dentro de la organización como cambios en la estructura, en las relaciones de los humanos con sus elementos o cambio de funciones, así los encargados de administrar entidades públicas al generar un cambio organizacional querrán verificar lo que su antecesor hizo y por ende volver hacerlo, esto genera retrasos en la gestión y no existe la secuencia para obtener resultados pronto y necesarios.

Para Alvarado (2019), la Administración pública como organización es una creación social encaminada a lograr los fines del poder público a través de medios jurídicos, técnicos y materiales, lo que permite el funcionamiento técnico de las entidades, la determinación del comportamiento de los agentes de la administración, así como el manejo de los recursos.

Esto nos da el contexto necesario para saber que la administración pública tiene el fin de proporcionar alternativas de solución que ayuden a mejorar problemas que existan siempre con la iniciativa de un ente rector con el objetivo de generar satisfacción en la población.

### **2.3.1.1 La administración pública territorial**

Según el autor Miño (2020) la administración pública en el Ecuador se subdivide de acuerdo al territorio al que rigen, estas son la administración pública centralizada o nacional y la administración pública descentralizada o territorial y está a su vez se la diferencia en tres grupos: provincial, municipal y parroquial, estos espacios contemplan un sistema integrado, un mismo propósito y mantienen sus atribuciones.

Así mismo Ortiz (2008) menciona que la región es el nivel más alto de organización autonómica de un territorio, por el alto nivel de competencias que tienen las provincias y los municipios, considerando que el Estatuto, que es el documento en el que se contendría las competencias constitucionales, pasa por un proceso legislativo, de control constitucional y de consulta popular.

Para ejercer mejor las competencias que tienen cada tipo de subdivisión de administración pública es necesario entender que la gestión pública basada en proyectos se rige a la eficiencia y a la eficacia que se plasme en la ejecución de los mismos, para esto es necesario considerar políticas públicas que se puedan acoplar a la realidad de cada territorio, tener en cuenta las competencias a las que se atribuyen y la estructura institucional actualizada para la gestión.

Para establecer este aspecto se toma en cuenta el término autonomía que según Valle (2020) se la entiende en un concepto flexible que abarca la política, las finanzas y la Administración pública, para el desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados, estos podrán expedir sus normas en el marco de sus competencias y conforme lo previsto en las leyes creadas para el efecto, pudiendo ejercer funciones ejecutivas, legislativas y administrativas, limitadas por la ley y la constitución.

### **2.3.1.2 Administración Municipal**

Según la autora Fuentes (2022) la Administración Municipal, tiene carácter contingente, desde su singularidad como ente local territorial, que la distingue y la diferencia en función del entorno en el que se ubica, por sus características, sus elementos o factores administrativos internos y sus diferentes actuaciones, estando condicionadas por el territorio en el que se asienta y en el que ejerce sus competencias, así como por la población a la que afecta, entre otros aspectos. La autora menciona que es necesario establecer estas características ya que permiten que no se generalicen a las diferentes administraciones municipales, por el hecho de ser extremadamente diferentes.

No obstante, la efectividad en la actuación pública y el éxito en los procesos de reforma y modernización requieren, que desde esa contingencia se produzca un alineamiento congruente entre los distintos factores que condicionan a cada organización pública y su modelo de administración (Fuentes, 2022).

Para poder desarrollar parámetros que generen bienestar común es necesario establecer que la administración pública radica en gestionar y monitorear los diferentes aspectos relevantes que ayuden a mejorar la adaptabilidad y la respuesta que se genere por parte del entorno externo e interno de la administración.

La administración local debe someterse a la modernización lo que ayudaría al impulso del desarrollo local, esto genera repercusiones y cambios en el contexto nacional, lo que ayuda en gran medida al desarrollo de la sociedad.

El gobierno local es clave para establecer y mantener un gobierno responsable y con capacidad de respuesta, y sustentar los procesos democráticos y este a su vez es el encargado de establecer los nexos necesarios entre la sociedad civil y el Estado, haciendo que la

democracia sea un valor cívico y aprovechando mejor las oportunidades que presenta la sociedad del conocimiento para beneficio de la comunidad

### **2.3.1.3 El municipio y la localidad**

Municipio para el autor Oropeza (2012) es la existencia de agrupaciones de familias que, con carácter permanente y transitorio, se asientan espontáneamente, en determinado lugar y adquieren conciencia de su condición de comunidad, cuando el estado adquiere cierto volumen territorial este se divide en porciones y esto genera el municipio, esta necesidad de división territorial se deriva de la eficiencia y eficacia administrativa y a esto es lo que se llama municipio.

El municipio por su naturaleza tiene como objetivo la consecución y defensa de los intereses generales (Mateo, 2004), de igual forma se le define como una entidad básica de la organización territorial del Estado y generador de participación ciudadana en los asuntos públicos, es el regulador de las bases del régimen local, institucionaliza y gestiona con autonomía los intereses de las colectividades.

### **2.3.1.4 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)**

Debido a las elecciones seccionales que se presentan cada 4 años, en el sector público llegan a existir cambios en relación al direccionamiento del desarrollo territorial esto se da según la visión y objetivos que tenga cada autoridad sobre lo que se debería hacer para crear mayores escenarios de desarrollo, para esto es fundamental que se planteen estrategias dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de cada sector.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial según la Secretaria Nacional de Planificación (2023), es un instrumento de planificación, técnico y normativo que orienta las intervenciones de las instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local, este a su vez refleja la visión de desarrollo, estrategias, programas y proyectos que permiten

alcanzar el plan de trabajo de la autoridad electa, estos generalmente deberían ayudar a solventar deficiencias que se hayan presentado en administraciones anteriores siempre y cuando sirvan para alcanzar el objetivo común que es el de mitigar las necesidades de los ciudadanos.

### **2.3.1.5 Participación Ciudadana**

El enfoque del nuevo servicio público tiene su origen en los años ochenta con el surgimiento de novedosos planteamientos sobre la participación y el papel de los ciudadanos y las administraciones públicas (Fuentes, 2022), esto genera una mayor colaboración e implicación de la ciudadanía en la formulación de percepciones y evaluación de los distintos servicios públicos que demanda la sociedad siempre guiados al entorno democrático.

Para esto es necesario mencionar que la participación ciudadana es un ente primordial al momento de enfocar las estrategias que se ejecutarán en la administración municipal, esto conlleva a saber si dichas estrategias conforman una solución real a las necesidades de la ciudadanía.

La participación ciudadana según el autor Barrera (2017) es proponer, exigir, incidir e incluir las acciones individuales o colectivas de ciudadanos para involucrarse en la toma y ejecución de decisiones, así como el seguimiento y control de que lo que hayamos decidido se realice de la manera adecuada.

Esto ha permitido que la ciudadanía se involucre en asuntos públicos y se convierta en autor principal del ejercicio del estado, tanto a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial. Para el fortalecimiento de actores responsables y activos dentro del Estado es necesario y fundamental ejercer el derecho a participar en la toma de decisiones, esto permite conocer derechos y responsabilidades y hacerlos cumplir en beneficio de colectivos y sociedades siendo los más importantes los grupos vulnerables y excluidos (Barrera, 2017).

Por otro lado, el concepto de participación dentro de la democracia es un concepto amplio, participar va más allá del acto de votar para elegir autoridades y tiene el sentido de intervenir en los actos del gobierno para con esto permitir a los ciudadanos tener voz y voto dentro de los planes que se pretendan realizar en el territorio (Cañas, 2011).

La participación enfatiza el ideal democrático como un proceso de implicación continua del ciudadano en la vida pública por medio de su activa presencia en los espacios e instituciones que discuten, planifican, deciden evalúan, monitorean y controlan las decisiones políticas que afectan y competen al bien común (Cañas, 2011)

Para Cañas (2011) la participación a nivel local es muchas veces más efectiva que aquella que se instaura a nivel nacional, por cuanto, los procesos son menos complejos en términos demográficos y hay relaciones más fluidas con la estructura de poder. Esta participación es importante con relación al mejoramiento de la inversión pública y también para formular agendas de desarrollo, planificar y gestionar el presupuesto participativo.

#### ***2.3.1.5.1 Presupuesto participativo***

El presupuesto Participativo es el mecanismo que permite a la ciudadanía, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuir voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, da cabida a la participación ciudadana en la formulación de una parte del proceso de financiación pública (Cañas 2011).

Los presupuestos participativos permiten en gran medida que las organizaciones o ciudadanos realicen un diagnóstico colectivo para estructurar las necesidades, articular demandas y prioridades de la inversión pública. Este presupuesto y su direccionamiento se lo realiza previo a la elaboración del PDOT que tiene que estar ligado al plan de desarrollo nacional que permite la asignación de recursos sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno y conforme a sus prioridades.

### **2.3.1.6 Satisfacción de los ciudadanos**

Para Moreno (1999) la satisfacción en el sector público es la coincidencia entre la valoración que el cliente de un servicio público le concede y su opinión de lo que éste debería ser, por otro lado, también menciona que la satisfacción es una forma de medir la calidad de un servicio y esto involucra a las cualidades, circunstancias y condiciones que debe reunir el mismo para satisfacer a la población, esto viene determinado por cada sociedad y en un determinado tiempo.

Según Tabaras (2016) la administración pública busca la satisfacción de los ciudadanos por medio de varias dimensiones una de ellas la económica la cual se basa en el uso racional del presupuesto, el desarrollo de cadenas productivas, el involucramiento de actores productivos y de servicios, al cumplimiento de contratos económicos, al manejo efectivo y honrado de los recursos públicos, así como en el aspecto social el cual busca el alcance de los servicios sociales, la mejora de los indicadores de calidad de vida y la incansable búsqueda de equidad en la prestación de servicios.

Además, la satisfacción de los ciudadanos se logra en un balance de mejoras materiales, tangibles y no tangibles, pero también en mejoras de la calidad de la presencia política del pueblo, así como en el carácter decisivo de su actuación sobre el presente y futuro (Tabaras, 2016)

Por otra parte, cabe señalar que en la actualidad la convicción de que el dirigente de la administración pública no puede ser solo un administrador que maneja recursos financieros, humanos y materiales, sino que es un promotor que gestiona políticas públicas y busca la mayor eficiencia de la gestión y calidad de los servicios y la satisfacción de las expectativas de los ciudadanos (Tabaras, 2016).

Es necesario analizar los conceptos anteriores y saber que cada una de las directrices que se den dentro de la administración pública se deben analizar y evaluar antes de ser puestas en ejecución ya que de esto depende que sean efectivas para la satisfacción social y esto a su vez ayudará a generar aceptación por parte de la población hacia la administración de turno.

## **Capítulo 3**

### **Diseño Metodológico**

#### **3.1 Enfoque de la Investigación**

En la presente investigación se utilizó el enfoque mixto, con el cual se pudo poner en ejecución las técnicas y los instrumentos a describirse, fue una investigación descriptiva, que no buscó probar relaciones causales, sino describir cómo son las percepciones de la población o características tal como son, sin necesidad de probar una suposición previa. No se busca confirmar una hipótesis, sino proporcionar una descripción precisa y objetiva para tener argumentos significativos entre los resultados. Este enfoque permitió la recolección, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos que son necesarios para el estudio.

#### **3.2 Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación fue no experimental, ya que no existió manipulación de datos, estos fueron tratados como base principal para saber cuál es la percepción de la ciudadanía en relación a la gestión de la actual administración del GADM Riobamba, con este contexto se puso como prioridad lo que la población piensa acerca de la gestión municipal y como satisface sus necesidades como ente rector de la ciudad.

#### **3.3 Tipo de investigación**

La investigación propuesta se desarrolló como una investigación descriptiva, está busca describir fenómenos o situaciones tal como son observados en la realidad, sin manipular variables ni establecer relaciones causales. En este caso, la investigación se enfocó en describir el nivel de satisfacción de los habitantes de las parroquias urbanas del

Cantón Riobamba en relación con la ejecución de los Planes de Trabajo del GADM Riobamba, así como la forma en que se están implementando dichos planes.

Esta investigación se apoyó en el análisis de datos recopilados a través de diferentes métodos, como encuestas, entrevistas, observación directa o revisión de documentos, con el fin de describir características, comportamientos o tendencias en esta población específica, recopilando y analizando datos para ofrecer una descripción detallada y comprensiva de este fenómeno que se pretende estudiar.

### **3.4 Nivel de Investigación**

Se determinó que la investigación a realizar sea de nivel descriptivo, esto nos permitió analizar los aspectos relevantes en un determinado espacio y tiempo, se trabajó bajo los lineamientos de obtener una muestra de un determinado número de habitantes, describiendo el sentir de estos en relación satisfacción de la población versus gestión del GADM Riobamba.

### **3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Dado que la investigación implica recopilar información sobre la percepción y satisfacción de los habitantes de las parroquias urbanas del Cantón Riobamba en relación con la ejecución de los Planes de Trabajo del GADM Riobamba, así como la revisión del estado del arte y la práctica en gestión municipal y evaluación de programas, se requirió un enfoque mixto para la recolección de datos.

1. Métodos cualitativos: Se utilizó entrevistas semiestructuradas a grupos focales para obtener una comprensión más profunda de las percepciones, opiniones y experiencias de los residentes sobre la ejecución de los planes de trabajo. Estos métodos permiten explorar en detalle las diferentes perspectivas y obtener información cualitativa rica y contextualizada.

2. Métodos cuantitativos: Se pudo emplear encuestas estructuradas para recopilar datos cuantitativos sobre la satisfacción de los residentes y su percepción de la ejecución de los planes de trabajo. Las encuestas permiten obtener datos estadísticos que pueden ser analizados de manera cuantitativa para identificar patrones, tendencias y relaciones entre variables.

3. Revisión documental: Además de la recolección de datos primarios, se pudo revisar documentos relevantes como estudios previos y literatura académica para obtener información adicional sobre la gestión municipal y evaluación de programas en el contexto de Riobamba.

El instrumento específico fue el cuestionario de la encuesta realizada dentro de las parroquias urbanas del cantón Riobamba, además se incluyó análisis de revisión documental.

### **3.6 Técnicas para el Procesamiento e Interpretación de Datos**

Una vez detallados los instrumentos y las técnicas para la recolección de datos se procedió a utilizar la herramienta de Excel para la tabulación, representación y análisis de los mismos, esto con el fin de poder interpretar mejor los resultados que se obtengan y a su vez tener la base principal para proponer mejoras significativas dentro del estudio realizado.

### **3.7 Población y Muestra**

#### **3.7.1 Población**

La población de estudio para esta investigación fue los habitantes de las parroquias urbanas del Cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo, Ecuador, con un total de 156.723 habitantes de la zona urbana de Riobamba, residentes que viven en zona durante el período de estudio, de mayo de 2023 hasta mayo de 2024.

En donde se tomará una muestra representativa de esta población, con un enfoque de muestreo aleatorio. El tamaño de la muestra se trabajó con un nivel de confianza del 95%, y un margen de error del 5%. Se calculó utilizando fórmulas estadísticas específicas para determinar el tamaño de muestra necesario para alcanzar los objetivos de la investigación con un nivel adecuado de precisión y representatividad.

### 3.7.2 Tamaño de la Muestra

El tamaño de la muestra que se obtuvo fue del total de la población de las parroquias urbanas del cantón Riobamba, para esto se aplicó la fórmula de la muestra en donde se obtuvo como resultado de su implementación un total de 384 encuestas.

Formula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{E^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra que se busca.

N = tamaño del universo a estudiar. (156.723 habitantes)

Z = valor que se obtiene a través de niveles de confianza. Es el estudio será de 95% (equivale a 1.96).

p = proporción estimada de personas que tendrán una determina respuesta (50%)

E = es el límite de error muestral admisible. El 5% (0.5) es el valor estándar en investigaciones.

**Cálculo de la muestra:**

$$n = \frac{156723 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot (1 - 0.5)}{(0.05)^2 \cdot (156723 - 1) + 0.25}$$

n= 384 encuestas

## Capítulo 4

### Análisis y Discusión de los Resultados

#### 4.1 Análisis Descriptivo de los Resultados

En la encuesta realizada se plantearon 16 preguntas, las cuales tenían el objetivo de evaluar el impacto de los planes de trabajo del GADM Riobamba (mayo 2023 - mayo 2024) en la satisfacción de los residentes de las parroquias urbanas del cantón Riobamba, para esto se utilizó la plataforma GoogleForms en la cual se plasmaron 4 bloques de preguntas que van dirigidas hacia el análisis de resultados.

Se las realizó a los habitantes de las parroquias urbanas del cantón Riobamba, siendo el total de 384 encuestas, las cuales nos dan una clara visión de la realidad en la que se encuentra los servicios y obras de la administración actual, las mismas que han proporcionado unos datos sobre la vida de los ciudadanos.

En un aspecto general las respuestas obtenidas en su mayoría estuvieron en un intervalo de edad de 36 a 55 años, entre mujeres y hombres que han cursado el nivel superior de estudios y los cuales habitan en las parroquias Veloz y Velasco con mayor puntaje de respuestas.

Se tiene 4 bloques dentro del cuestionario que cuentan con diferentes preguntas las cuales están orientadas a obtener la mejor interpretación que los ciudadanos puedan proporcionarnos sobre lo que estos han plasmado en el año de gestión estudiado.

## CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO

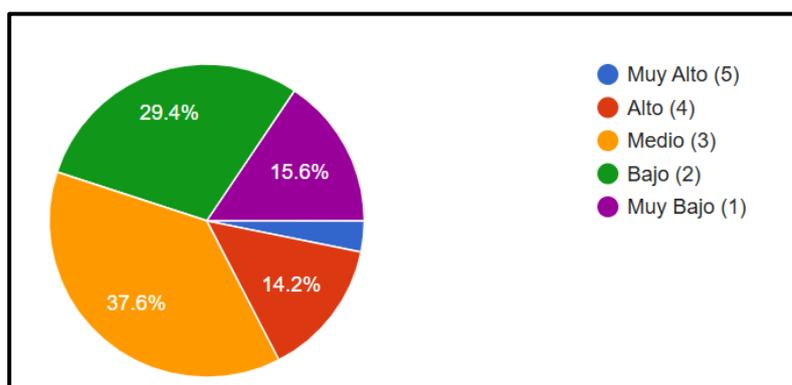
Tabla N° 8. Pregunta 1

	N° DE ENCUESTADOS	%
Muy Alto (5)	12	3,2
Alto (4)	54	14,2
Medio (3)	145	37,6
Bajo (2)	113	29,4
Muy Bajo (1)	60	15,6
TOTAL	384	100

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 1. ¿Cuál es su conocimiento sobre las competencias que posee el Municipio de Riobamba según su jurisdicción territorial?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** El gráfico muestra que la mayoría de los encuestados (37.6%) considera que su conocimiento sobre las competencias del Municipio de Riobamba es medio, seguido por un 29.4% que lo percibe como bajo y un 15.6% como muy bajo. Solo el 14.2% tiene un conocimiento alto, y un escaso 3.2% lo califica como muy alto. Esto revela que la mayor parte de la población tiene un entendimiento limitado o moderado sobre las funciones municipales y en lo que la administración tiene jurisdicción, lo que sugiere la necesidad de

fortalecer la difusión y educación sobre estas competencias, posiblemente el ciudadano no se involucra directamente con la gestión municipal.

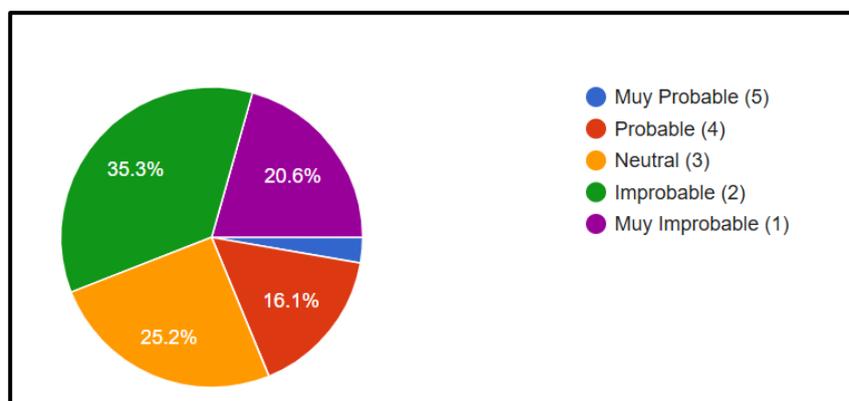
Tabla N° 9. Pregunta 2

	N° DE ENCUESTADOS	%
Muy Probable (5)	11	2.8
Probable (4)	62	16.1
Neutral (3)	97	25.2
Improbable (2)	136	35.3
Muy Improbable (1)	78	20.6
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 2. ¿Cree que la actual administración realizó los estudios correspondientes para conocer sobre las necesidades de los habitantes de la ciudad?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** Un 35.3% de los encuestados considera improbable que la administración municipal haya realizado un sondeo adecuado para identificar las necesidades de los ciudadanos. Esto sugiere que los proyectos planificados y en ejecución podrían no estar alineados con las verdaderas demandas de la población en las parroquias urbanas del cantón. La percepción de falta de estudios puede indicar una brecha en la planificación participativa, afectando la efectividad de las iniciativas municipales para responder a las expectativas y necesidades de la comunidad.

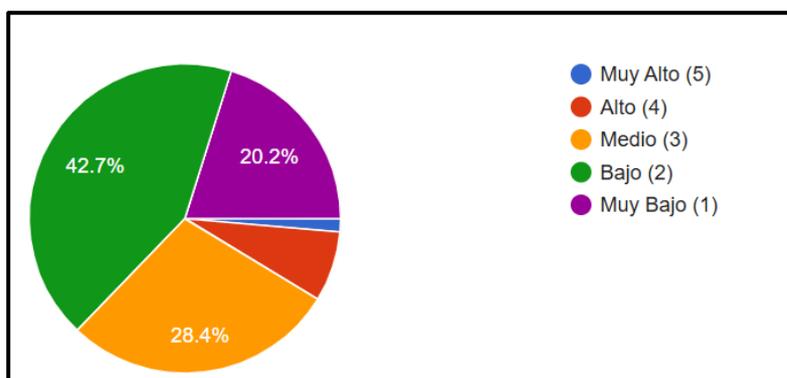
**Tabla N° 10. Pregunta 3**

	N° DE ENCUESTADOS	%
<b>Muy Alto (5)</b>	5	1.4
<b>Alto (4)</b>	28	7.3
<b>Medio (3)</b>	109	28.4
<b>Bajo (2)</b>	164	42.7
<b>Muy Bajo (1)</b>	78	20.2
<b>TOTAL</b>	384	100

**Fuente:** Encuesta 2024

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

**Figura N° 3. ¿Cuál es su conocimiento sobre el plan de trabajo de la actual administración municipal?**



**Fuente:** Encuesta 2024

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

**Interpretación:** El 42.7% de los ciudadanos tiene un conocimiento bajo sobre el plan de trabajo de la administración municipal, indicando que perciben una falta de claridad y visibilidad en las estrategias implementadas. Muchos mencionan que apenas tienen información precisa sobre las acciones planificadas por la actual autoridad, lo que sugiere una necesidad de mejorar la comunicación y transparencia en la gestión municipal para facilitar un mayor entendimiento de los objetivos y avances.

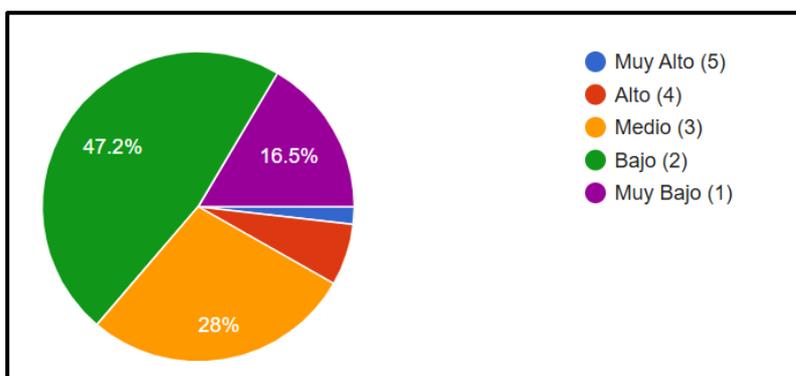
**Tabla N° 11. Pregunta 4**

	N° DE ENCUESTADOS	%
Muy Alto (5)	7	1.8
Alto (4)	25	6.4
Medio (3)	108	28
Bajo (2)	181	47.2
Muy Bajo (1)	63	16.5
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 4. ¿Cuál es su conocimiento sobre los proyectos que se están ejecutando en la ciudad por parte de la municipalidad?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** Los ciudadanos han mencionado que poseen un bajo (47.2%) conocimiento sobre los proyectos actuales de la municipalidad, se entiende con esto que los proyectos que se estén ejecutando no son visibles para la ciudadanía por lo que es necesario que los diferentes planes a ejecutar se puedan identificar claramente por la población y estos a su vez tengan un mayor impacto en la ciudad.

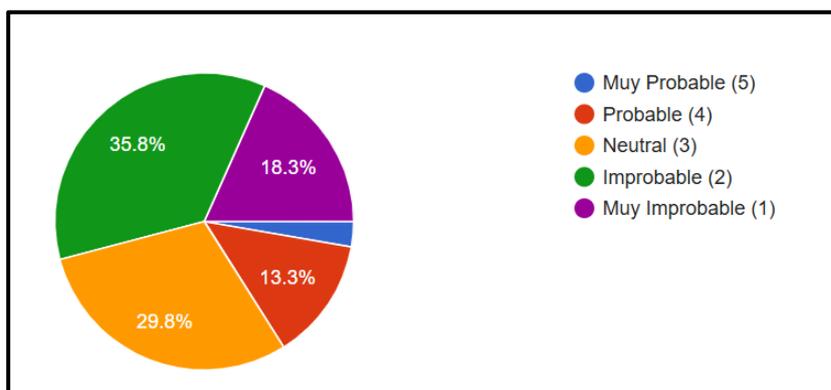
Tabla N° 12. Pregunta 5

	N° DE ENCUESTADOS	%
Muy Probable (5)	11	2.8
Probable (4)	51	13.3
Neutral (3)	114	29.8
Improbable (2)	137	35.8
Muy Improbable (1)	71	18.3
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 5. ¿Considera que los recursos que obtiene el municipio para la ejecución de los planes de trabajo son administrados de una forma correcta en beneficio de la ciudadanía?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** Un 35.8% de la población considera improbable que los recursos del municipio se administren de forma adecuada en beneficio de la ciudadanía. Esta percepción sugiere que existe una insatisfacción generalizada con la gestión actual, posiblemente debido a la falta de transparencia o visibilidad en la ejecución de los planes de trabajo. Esto podría indicar que los ciudadanos no perciben resultados concretos o beneficios tangibles en su entorno, lo que genera dudas sobre la correcta utilización de los fondos municipales.

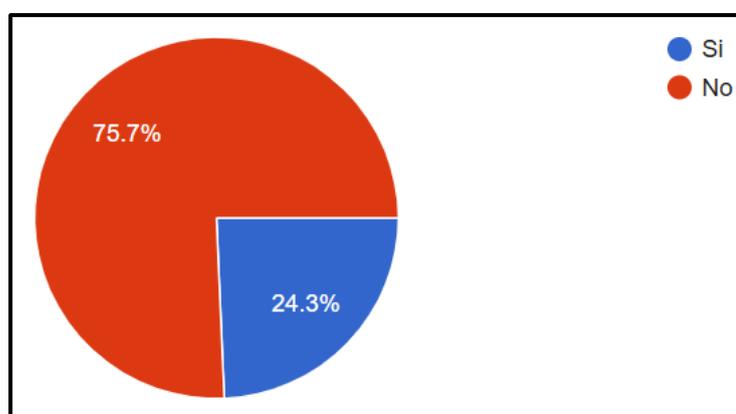
**Tabla N° 13. Pregunta 6**

	N° DE ENCUESTADOS	%
<b>SI</b>	93	24.3
<b>NO</b>	291	75.7
<b>TOTAL</b>	384	100

**Fuente:** Encuesta 2024

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

**Figura N° 6. ¿Conoce usted si el GAD Municipal está realizando algún tipo de proyecto en la ciudad?**



**Fuente:** Encuesta 2024

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

**Interpretación:** Los ciudadanos no tienen conocimiento (75.7%) sobre los proyectos que se están ejecutando en la ciudad, esto se debe a que existe una falta de información y muy poca visibilidad de proyectos que corresponden a las gestiones del GADM, además mencionan que existe deficiencia en las estrategias de comunicación implementadas por parte de la administración, esto impide que la ciudadanía tenga el conocimiento necesario sobre el desarrollo de la ciudad. Cabe recalcar que no ha existido ningún tipo de acercamiento por parte de las autoridades para dar a conocer sus planes de trabajo o proyectos ejecutados y esto conlleva a que la ciudadanía no tenga el conocimiento necesario para evaluar significativamente la gestión.

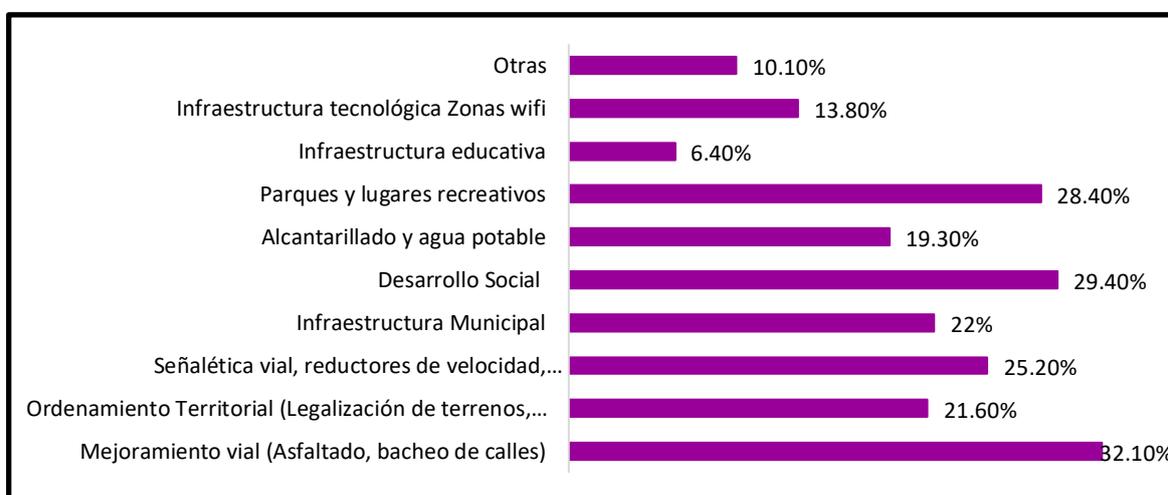
Tabla N° 14. Pregunta 7

	N° DE ENCUESTADOS	%
Mejoramiento vial (Asfaltado, bacheo de calles)	123	32.1
Ordenamiento Territorial (Legalización de terrenos, permisos de construcción)	83	21.6
Señalética vial, reductores de velocidad, semaforización, educación vial	97	25.2
Infraestructura Municipal	84	22
Desarrollo Social	113	29.4
Alcantarillado y agua potable	74	29,4
Parques y lugares recreativos	73	28.4
Infraestructura educativa	24	6.4
Infraestructura tecnológica Zonas wifi	52	13.8
Otras	36	10.1

**Fuente:** Encuesta 2024

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

**Figura N° 7. Indique que tipo de proyectos cree usted que está realizando la municipalidad. (Seleccione todas las que apliquen)**



**Fuente:** Encuesta 2024

**Elaborado por:** Orozco P (2024)

**Interpretación:** Dentro de los proyectos que los ciudadanos más mencionan y los cuales creen que se están realizando en Riobamba está el mejoramiento vial, esto no necesariamente por que se esté realizando sino por la necesidad que se tiene de la mejora en infraestructura

vial como repavimentación, ampliación de calles, reparación de baches, señalética, entre otras, estos han sido problemas que se han percibido y los cuales los ciudadanos tienen mayor interés en que se solucionen. También han mencionado el desarrollo social como eje de esta administración, esto deja ver que la ciudadanía tiene la necesidad de que se ejecuten proyectos los cuales ayuden al bienestar colectivo, siendo los grupos más vulnerables los de mayor interés. El tercer punto habla sobre la generación de parques y lugares recreativos, la ciudadanía ha mencionado este aspecto por la necesidad de que el GADM se haga responsable de la creación y mantenimiento de estos espacios, fomentando la recreación, el deporte y la convivencia social. Estos tres aspectos son mucho más visibles para la ciudadanía y por tal razón son los que en gran medida serán evaluados.

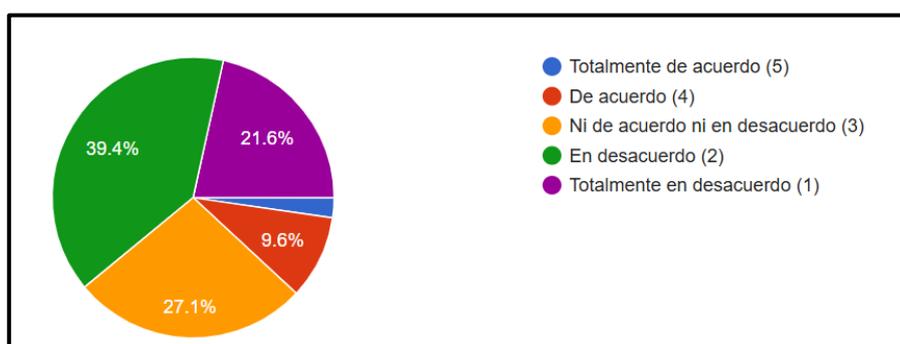
Tabla N° 15. Pregunta 8

	N° DE ENCUESTADOS	%
Totalmente de acuerdo (5)	9	2.3
De acuerdo (4)	37	9.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	104	27.1
En desacuerdo (2)	151	39.4
Totalmente en desacuerdo (1)	83	21.6
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 8. ¿Cree usted que la administración municipal está siendo eficiente en la ejecución de proyectos respecto al tiempo de entrega y a la utilización de recursos?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** La población en un 39.4% se encuentra en desacuerdo y un 21,6% totalmente en desacuerdo, esto nos da un 60% de la población con respuestas negativas que consideran a la administración como deficiente en cuanto a la ejecución de proyectos lo que genera insatisfacción con los plazos de entrega y la percepción de una mala utilización de recursos públicos, esto va ligado al descontento de la ciudadanía por la falta de transparencia en la gestión municipal y a información que se tiene sobre cómo se maneja los fondos públicos y si se están utilizando priorizando necesidades. Se tiene además un 27,1 % de respuestas como neutrales lo que se podría interpretar con que una parte de población no

tiene una idea clara sobre la gestión de la administración municipal ya sea por la falta de información o porque no han percibido de primera mano algún tipo de proyectos o servicio municipal. La administración municipal debería tomar estas percepciones negativas como una oportunidad para mejorar en planificación, ejecución y supervisión de proyectos y obras dentro de la ciudad.

## PERCEPCIONES Y EXPECTATIVAS

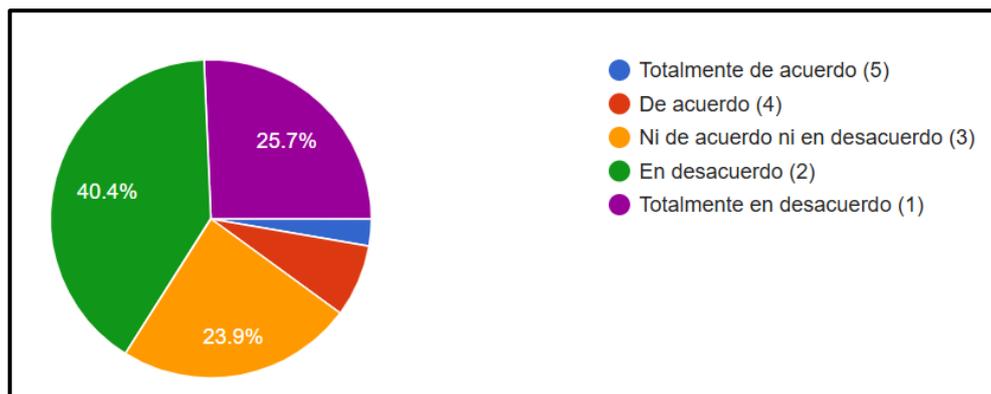
Tabla N° 16. Pregunta 9

	N° DE ENCUESTADOS	%
Totalmente de acuerdo (5)	10	2.8
De acuerdo (4)	28	7.3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	92	23.9
En desacuerdo (2)	155	40.4
Totalmente en desacuerdo (1)	99	25.7
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 9. ¿Cree que la ciudadanía ha sido parte de la toma de decisiones de la actual administración para la elaboración de proyectos y su ejecución?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** La ciudadanía está en desacuerdo con un 40.4% sobre este tema, ya que se sienten aislados al momento de la toma de decisiones en relación a los planes y proyectos que se implementen para solventar las necesidades de la ciudad. Tomando en cuenta los dos resultados significativos tenemos un total de 66.1% de la población que perciben que la administración actual no ha involucrado adecuadamente a la ciudadanía en la toma de decisiones para la elaboración y ejecución de proyectos, la baja percepción de la participación ciudadana refleja una falta de mecanismos para generar que los ciudadanos

estén activamente relacionados con los proyectos municipales y estos a su vez estén inmersos en espacios de consulta pública, audiencias ciudadanas o mecanismos de planificación y ejecución.

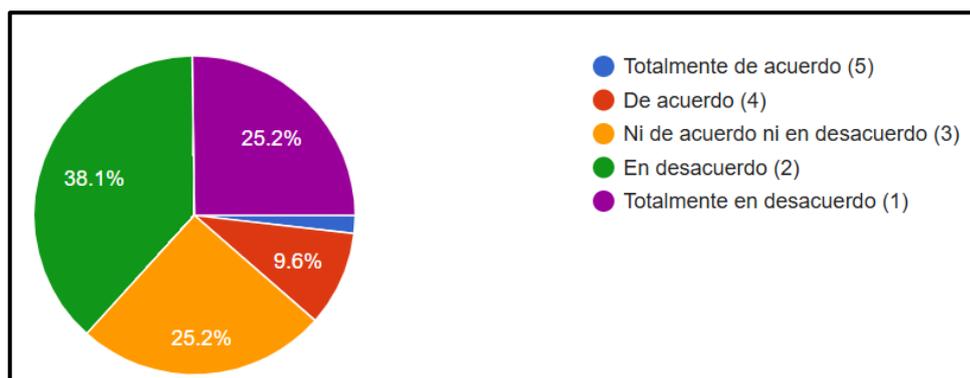
Tabla N° 17. Pregunta 10

	N° DE ENCUESTADOS	%
Totalmente de acuerdo (5)	7	1.9
De acuerdo (4)	37	9.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	97	25.2
En desacuerdo (2)	146	38.1
Totalmente en desacuerdo (1)	97	25.2
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 10. ¿Cree usted que la rendición de cuentas por parte de la máxima autoridad municipal estuvo de acuerdo con el desarrollo visto en el último año de gestión?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** Dentro de este proceso los encuestados están en un 38.1% en desacuerdo, siendo una percepción mayoritaria negativa hacia la rendición de cuentas de este año, este porcentaje considera que la rendición de cuentas no estuvo alineada con el desarrollo visible del año en estudio, demostrando insatisfacción con la gestión municipal, mientras que un 25,2% está totalmente en desacuerdo con la rendición de cuentas realizada, englobando estos dos resultados existe una desconformidad amplia en la ciudadanía respecto a las

expectativas que no han sido cumplidas y lo cual ha demostrado que la administración actual no cuenta con la suficiente transparencia para evidenciar su trabajo en obras y proyectos.

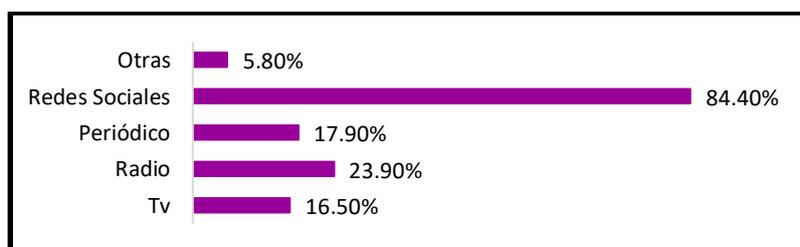
Tabla N° 18. Pregunta 11

	N° DE ENCUESTADOS	%
<b>Tv</b>	63	16.5
<b>Radio</b>	92	23.9
<b>Periódico</b>	69	17.9
<b>Redes Sociales</b>	324	84.4
<b>Otras</b>	22	5.8

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 11. Según su conocimiento ¿Cuáles cree usted que son los canales oficiales que utiliza la municipalidad para informar de su gestión? (Seleccione todas las que apliquen)**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** Los resultados revelan que la mayoría de la población en un 84.4% piensan que las redes sociales son el principal medio por el cual la municipalidad comunica su gestión, destacan la utilización de plataformas digitales como Facebook, Twitter, Instagram entre otras, en segundo lugar y con un menor porcentaje se encuentra la radio siendo un medio convencional de comunicación y que para los encuestados es el medio más confiable para informarse sobre la realidad local, los resultados reflejan que para la municipalidad las redes sociales son el principal medio para comunicar su gestión siendo desplazados los medios convencionales como tv, radio y periódico.

## SATISFACCIÓN CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

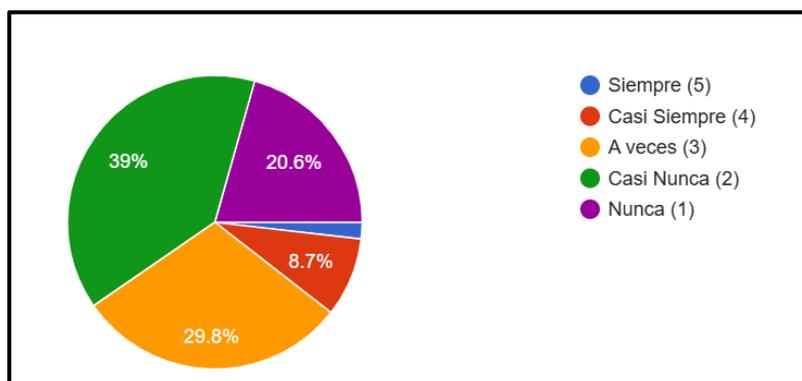
Tabla N° 19. Pregunta 12

	N° DE ENCUESTADOS	%
Siempre (5)	7	1.9
Casi Siempre (4)	34	8.7
A veces (3)	114	29.8
Casi Nunca (2)	150	39
Nunca (1)	79	20.6
TOTAL	384	100

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

Figura N° 12. ¿Cree que la administración actual se preocupa por generar satisfacción en los ciudadanos al ejecutar proyectos en la ciudad?



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** Los resultados muestran que la administración actual no tiene un compromiso verdadero con buscar satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía, los encuestados en un 39% mencionan que casi nunca la administración municipal se preocupa por generar proyectos que satisfagan a la población y busquen el bienestar común, esto puede evidenciar que la administración actual no considera las necesidades de los habitantes como importantes y no genera proyectos relevantes para la ciudad lo que genera desconfianza hacia la gestión que en la mayoría de los actos no se encuentra planificada

correctamente. Además, refleja una desconexión entre los ciudadanos y la administración, ya que se identifica una falta de enfoque de las necesidades lo que ocasiona frustración por parte de la población y genera problemas al administrar y resolver problemas. La administración municipal debería estudiar la posibilidad de que las acciones que se tomen respondan de una manera efectiva a las necesidades de la población dándole la oportunidad de participar activamente en el desarrollo de la ciudad.

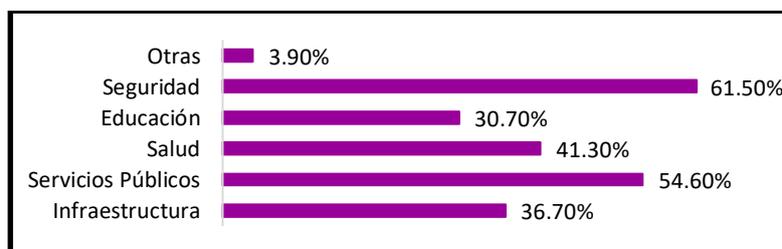
Tabla N° 20. Pregunta 13

	N° DE ENCUESTADOS	%
Infraestructura	141	36.7
Servicios Públicos	210	54.6
Salud	159	41.3
Educación	118	30.7
Seguridad	236	61.5
Otras	15	3.9

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 13. ¿Cuáles son las principales necesidades de su comunidad que considera no han sido atendidas? (Seleccione todas las que apliquen)**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** Entre las principales necesidades que tiene la población son seguridad, servicios municipales y salud, las cuales deberían ser un punto de partida para el mejoramiento de la vida de los habitantes y posteriormente un eje relevante para la inversión y el desarrollo. La seguridad es el principal requerimiento de la ciudadanía la cual no se ha visto atendida, esta percepción podría darse por el aumento de la delincuencia, falta de control municipal o deficiencia en las políticas de prevención de delitos. Otro tema es la falta de servicios públicos los cuales tienen deficiencia ya sea en infraestructura o calidad. Como tercer punto está la salud que no necesariamente es un rol que debería tener la administración municipal pero que sin embargo la institución podría ayudar a solventar este problema mediante campañas de prevención y concientización del cuidado de la salud. En

conjunto estos aspectos demuestran la preocupación de los ciudadanos hacia la gestión municipal al no solventarlas las necesidades urgentes que se han identificado sabiendo que esto pone en riesgo el desarrollo de la población y por ende de la ciudad.

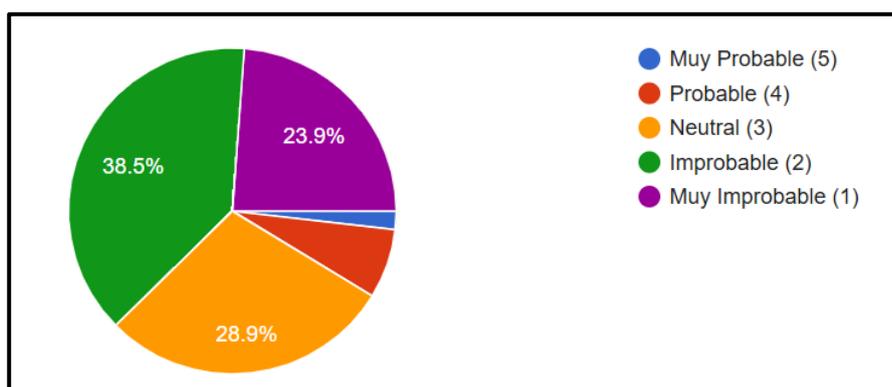
Tabla N° 21. Pregunta 14

	N° DE ENCUESTADOS	%
Muy Probable (5)	7	1.8
Probable (4)	26	6.9
Neutral (3)	111	28.9
Improbable (2)	148	38.5
Muy Improbable (1)	92	23.9
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 14. Tomando en cuenta el último año de gestión municipal (mayo 2023-mayo2024), según su criterio ¿considera que ha existido mejoras en la administración pública de la ciudad?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** Es improbable (38.5%) para la población que haya existido mejoras en la administración pública de la ciudad en el año de estudio, esto evidencia que no ha existido ninguna mejora y que los cambios realizados por la administración no han sido relevantes o suficientes al momento de ser evaluados para el desarrollo local, con esto se pone en duda la efectividad de las políticas implementadas. Así mismo se evidencia que no ha existido una evaluación progresiva de los proyectos y obras y esto merma una evaluación positiva para el cabildo. Para los habitantes la ciudad se encuentra en un estado de estancamiento y

hace falta que la administración verifique si los cambios que se han generado han ayudado a solventar las necesidades, ya que se no se visualiza cambios significativos en el desarrollo de la ciudad.

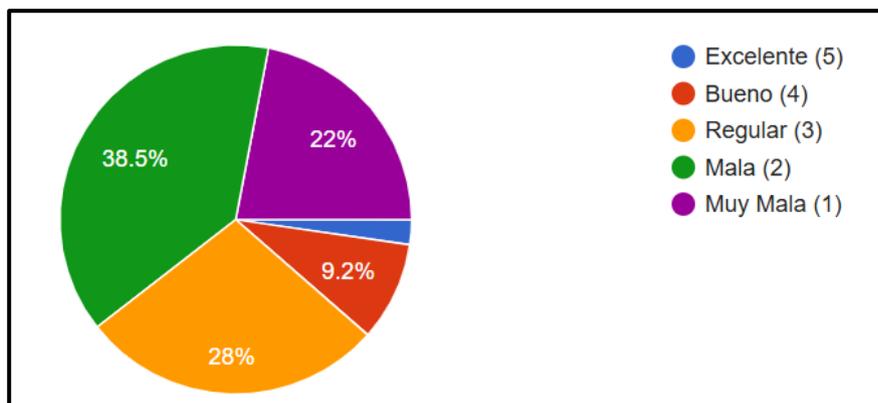
Tabla N° 22. Pregunta 15

	N° DE ENCUESTADOS	%
Excelente (5)	8	2.3
Bueno (4)	35	9.2
Regular (3)	108	28
Mala (2)	148	38.5
Muy Mala (1)	85	22
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 15. ¿Cómo evaluaría la gestión realizada por la administración del GADM Riobamba en el periodo mayo 2023 a mayo 2024?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** La ciudadanía en un 38.5% califica como mala la gestión de la actual administración municipal desencadenando críticas sobre la forma en que se administra esto provocando que no existan los resultados esperados para incentivar un desarrollo local. La mayoría de los encuestados piensa que la gestión municipal no ha cumplido con las expectativas de la población y ha demostrado deficiencias en la toma de decisiones, problemas en la ejecución de proyectos y mal desempeño en resolución de problemas, lo cual ha generado un impacto de descontento al no cubrir las necesidades reales de la población y no ayudar a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la administración

enfrenta un desafío importante en términos de mejorar su desempeño y la relación que tiene con la comunidad, esto podría llevar a requerir una mayor inversión en obras, una mejor comunicación de proyectos y una mejor atención en las necesidades de los ciudadanos.

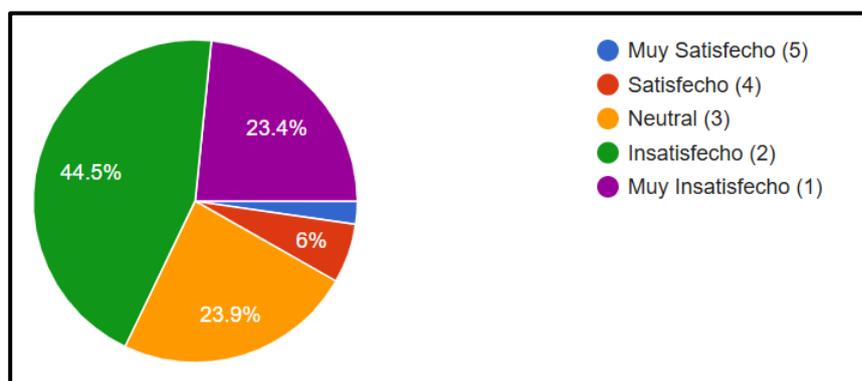
Tabla N° 23. Pregunta 16

	N° DE ENCUESTADOS	%
Muy Satisfecho (5)	8	2.2
Satisfecho (4)	23	6
Neutral (3)	92	23.9
Insatisfecho (2)	171	44.5
Muy Insatisfecho (1)	90	23.4
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Figura N° 16. ¿Usted se siente satisfecho sobre la gestión que ha realizado la actual administración del GADM Riobamba en el periodo mayo 2023 a mayo 2024?**



Fuente: Encuesta 2024

Elaborado por: Orozco P (2024)

**Interpretación:** Los ciudadanos en un 44.5% se sienten insatisfechos por la gestión que se está realizando por parte de las autoridades electas en este periodo. En su mayoría los encuestados mencionan que no se ha llegado a cumplir con sus expectativas, lo que está relacionado con la falta de solución en problemas claves, la ejecución deficiente de proyectos y una percepción de que no se ha mejorado la calidad de vida en la ciudad, así mismo se expresa un descontento profundo por la falta de generación de mejores fuentes de desarrollo en la ciudad. Las necesidades de los habitantes no han sido cubiertas y por ende la administración actual se enfrenta a innumerables críticas por la gestión realizada esto

conlleve a que sus esfuerzos por una mejora administrativa sean urgentes y se puedan evidenciar en el sentir de la ciudadanía.

## 4.2 Discusión de los Resultados

Recopilando los resultados que hemos obtenido vemos claramente que los habitantes de la ciudad de Riobamba se sienten insatisfechos por la gestión que ha realizado la actual administración del GADM, esto se lo ve reflejado en los porcentajes de las respuestas obtenidas, siendo estas en un intervalo de 2 y 3 puntos, los cuales representan respuestas como insatisfecho, en desacuerdo, neutral y mala. Estos resultados evidencian el poco conocimiento que tienen las autoridades para solventar las necesidades de la población, los ciudadanos sienten que sus opiniones sobre la actual situación de la ciudad en temas de desarrollo no han sido tomadas en cuenta y por ende no se ve un trabajo acorde a sus carencias, la ciudadanía en un mayor porcentaje piensa que la administración municipal ha hecho caso omiso a sus necesidades, dejando a un lado la correcta utilización de recursos y la búsqueda de la mejora continua en proyectos y obras que deberían haber sido entregadas y no se lo ha realizado, por ende la ciudad no ha visto cambios en su estructura y mucho menos en su vida cotidiana.

Por otra parte, adentrándonos en el análisis del Plan de Trabajo presentado por el Arq. John Vinueza para las elecciones seccionales de 2023 y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADM Riobamba 2023-2035 encontramos que los dos documentos tienen por objetivo común mejorar la calidad de vida de los ciudadanos implementando políticas públicas para los sectores vulnerables, estos buscan promover el desarrollo sostenible enfocándose en el ambiente, la seguridad, la cultura y el turismo.

Sin embargo, el Plan de Trabajo del Arq. John Vinueza no profundiza en aspectos relevantes para la ciudad, mucho menos técnicos o con bases legales, financieras y de desarrollo, se engloba la propuesta en aspectos superficiales. El PDOT es mucho más detallado con objetivos a medio y largo plazo, este contiene especificaciones mucho más relevantes que significan mejoras en la calidad de vida de los habitantes del cantón.

El trabajo que se pretende realizar por la primera autoridad de la ciudad con estos dos instrumentos se basa en la mejora de infraestructura y sistemas de vigilancia, proporcionando a la ciudad una mayor seguridad, así mismo buscan mejorar la entrega de agua potable, construcción y mantenimiento de vías y la promoción turística de Riobamba. Los ejes más relevantes son los de la defensa de derechos y fortalecimiento de la institución, ferias de emprendimiento, conservación ambiental y ordenamiento territorial.

Uno de los aspectos que también se menciona es la participación ciudadana como mecanismo de gobernabilidad, dando a los ciudadanos un medio de comunicación entre los habitantes y la administración, incentivando mesas de diálogo y de trabajo con el objetivo de promover una alcaldía ciudadana y de puertas abiertas.

Los mecanismos de rendición de cuentas y de entrega de resultados son muy escasos en estos documentos, un poco menos en el PDOT ya que en éste mencionan líneas de acción, metas e indicadores por los cuales se podría llegar a evaluar su gestión y cumplimiento.

Una vez detallado en síntesis lo que contiene cada plan, se ha visto necesario compararlos con la rendición de cuentas que se presentó en el primer año de gestión de la primera autoridad, en este evento que por deber tiene que realizarlo el alcalde de la ciudad es preciso mencionar que no incluyeron aspectos relevantes y que en la mayoría de estos fue superficial, entre los puntos tratados se empezó por mencionar los cambios que se hizo en la ciudad, en los cuales se presentaron 3 etapas, vinculándolas en trimestres para una mejor interpretación:

En el primer trimestre se buscó poner la casa en orden, en donde según el burgomaestre cada dirección de la municipalidad tenía rumbos diferentes, se encontraron falencias y se trató de fortalecer la institucionalidad, definir las funciones de cada dirección y servidor. Además, se destacó un sobreendeudamiento, cartera vencida, tecnología

desactualizada entre equipos y sistemas. De igual forma menciona que el municipio como institución estuvo funcionando en diferentes predios, aquí se toma la decisión de agrupar a todas las direcciones en un sector, siendo el centro de la ciudad el punto clave para esta distribución en donde se pretende realizar la plataforma gubernamental de la alcaldía.

Se realizó el estudio respectivo sobre el proyecto Maguazo-Alaho, con el que se proyecta tener agua en la ciudad las 24 horas, este se planificó hace 17 años, y en la actualidad ha tenido nudos críticos para la ejecución.

Hubo diálogos con los funcionarios y trabajadores, en donde se firmaron convenios y se formuló la necesidad de un ambiente laboral agradable, sin embargo, en el primer año de gestión se evidenciaron desvinculaciones de servidores. Se encuentra además en el proceso de modernización del sistema informático, compras de nuevos softwares, y adquisición de nuevos equipos como renta o compra de los mismos.

En el segundo trimestre se empezó a ver frutos de los cambios antes mencionados, como ferias de emprendimiento, competencias nacionales de deporte, convenios con organizaciones internacionales con el objetivo de generar proyectos.

Para el tercer trimestre se mencionan planes dentro de la dirección de desarrollo social, como el Wawateca, Wawacuna, Rio Kuna, atención médica a los grupos vulnerables de tercera edad, implementación de comedores comunitarios, concurso de estudiantinas, generación de eventos para exportar artistas y talento riobambeño.

Se realizaron obras de recuperación de vías, reasfaltado, y bacheo, infraestructura de salud, operativos con control municipal, aumento de presupuesto para parroquias rurales, proyecto de oficinas técnicas en parroquias rurales, mejoramiento de fauna urbana. Apertura de mecanismos para mejorar la participación ciudadana.

En relación a esta rendición de cuentas la primera autoridad mencionó que el presupuesto ejecutado es de 46% del año 2023.

Teniendo este contexto se puede tener una idea clara del destino que se le ha dado a la gestión municipal, esta ha tenido énfasis en el desarrollo social del cantón, sin embargo, ha faltado gestión en aspectos como generación de proyectos ya que muchas de las obras realizadas en este periodo corresponden a culminación de proyectos del año 2023 que se encontraban en curso al momento de la toma de posesión de la actual administración.

A continuación, se presenta un cuadro resumido de los aspectos más relevantes mencionados en el Plan de Trabajo presentado por el Arq. John Vinueza al CNE, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2035 y la Rendición de Cuentas del Periodo 2023-2024:

**Tabla N° 24. Síntesis de Resultados Observados en la Investigación**

<b>EJES</b>	<b>Nombres de los proyectos</b>	<b>Plan de Trabajo presentado por el Arq. John Vinueza al CNE. Elecciones 2023</b>	<b>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2035</b>	<b>Rendición de Cuentas del Periodo 2023-2024</b>	<b>Resultados Observados</b>
<b>E C O N Ó M I C O</b>	<p>1. El tiempo es dinero: Eficiente</p> <p>2. Gasto medurado resultados optimizados. Responsable</p> <p>3. Cuidemos la alcancía: Ético</p> <p>4. Un poco para todos no todo para pocos: Equitativo</p> <p>5. La plata se queda en casa: Sustentable</p> <p>6. La plata es de todos: La plata de la ciudad es para todos</p> <p>7. Sembrando economías</p>	<p>Inyección de recursos en el territorio para generar inversión de industrias nacionales.</p> <p>Generación de procesos productivos entre los mercados más relevantes del país.</p> <p>Estructurar un sistema productivo entre provincias para realizar mesas de trabajo regionales que genere un sistema productivo.</p> <p>Créditos e incentivos focalizados para evitar la saturación de un mismo producto.</p> <p>Crear vías de transporte seguras, permitiendo que los usuarios obtengan un espacio cómodo y que permita el intercambio de bienes y servicios entre parroquias.</p> <p>Habilitar espacios que sean destinados para utilizarlos como centros comerciales, generando comercio en la ciudad.</p>	<p>Implementar y fortalecer un modelo de desarrollo inclusivo y equitativo, enfocado en el progreso económico sostenible, que busque la integración de diversas formas de organización económica: pública, privada, mixta, comunitaria, popular y solidaria.</p> <p>Planificar el territorio para un crecimiento ordenado y el fomento del desarrollo local y regional.</p> <p>Implementación de Programas de Formación en Economía Solidaria, apoyo a los comercios de productos agroecológicos, huertos urbanos y artesanías tradicionales.</p> <p>Estímulo a la Innovación y Desarrollo Tecnológico en</p>	<p>Se realizaron obras de recuperación de vías, reasfaltado, y bacheo, infraestructura de salud, operativos con control municipal, aumento de presupuesto para parroquias rurales, proyecto de oficinas técnicas en parroquias rurales,</p>	<p>En el campo económico se evidencia que parte del desarrollo que se buscaba para la ciudad no se ejecutó ya que los programas en su mayoría son de jurisdicción del gobierno nacional con sus diferentes ministerios. Se buscaba invertir en el desarrollo sostenible con la implementación de programas superficiales y dirigidos a planificación territorial que nunca llegaron.</p>

	8. También es mi primera vez, el primer empleo la primera experiencia.		Empresas de Economía Popular y Solidaria  Fortalecimiento de la Marca Ciudad para el Turismo Sostenible		
<b>S O C I A L</b>	1.Solidaridad es seguridad 2. Tiempo para los míos 3. Tu progresas yo progreso 4.Comodidad es amor 5.Valores de familia 6. Ciudad de barrios 7.Financiamos tu proyecto social 8.Chumaditos cuidaditos y rehabilitaditos 9.No todo es reggaetón pero también.	Desarrollo de un plan interprovincial que genere intercambio de experiencias cultura.  Generar espacios adecuados para los niños y su desarrollo.  Creación de un sistema que funcione como castigo para que todas aquellas personas que olvidaron a la ortiga y “sus propiedades” sean corregidas mediante este método.	Se propone fortalecer los servicios de salud materno infantil en parroquias con altos índices de desnutrición infantil, se debe aumentar el acceso a una nutrición adecuada y promover prácticas de lactancia materna exclusiva y continua.  Implementación de programas para mejorar la matriculación y retención escolar, especialmente en áreas rurales y parroquias con altos índices de pobreza.  Desarrollo de programas de formación profesional y oportunidades de empleo para jóvenes.  Creación de programas de apoyo social para adultos mayores que viven solos o en situación de abandono, incluyendo servicios de	Incentivo a ferias de emprendimientos  Generación de convenios para que la ciudad sea sede de competencias nacionales y proyectos de desarrollo.  Implementación de Wawateca, Wawacuna, Rio Kuna.  Atención médica a los grupos vulnerables especialmente de tercera edad con implementación de comedores comunitarios.  Concurso de estudiantinas, generación de	Uno los aspectos con más iniciativa que ha tenido la actual administración ha sido el campo social, en este aspecto se ha implementado programas que han ayudado a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables de la ciudad, destacando que los planes propuestos han dado frutos y se lo ha tenido como urgente en el trabajo de la actual administración.

	<p>10.Casa barriales casas del arte: Arte barrial</p> <p>11.Ludoteca de mayores</p> <p>12.Ludoteca de jóvenes</p> <p>13.Ludoteca de niños</p> <p>14. La feria de mi barrio.</p> <p>15.Vacaciones en Riobamba.</p> <p>16.Corazón, vamos a caminar</p>		<p>cuidado a domicilio y centros de día.</p>	<p>eventos para exportar artistas y talento riobambeño.</p>	
<p><b>A</b></p> <p><b>M</b></p> <p><b>B</b></p> <p><b>I</b></p> <p><b>E</b></p> <p><b>N</b></p> <p><b>T</b></p> <p><b>A</b></p> <p><b>L</b></p>		<p>Crear mecanismos que ayuden a la sostenibilidad del medio ambiente mediante el reciclaje y separación de basura.</p> <p>Cuidado de los lugares de recreación para el esparcimiento de las familias riobambeñas.</p> <p>Ciclovías en toda la ciudad.</p>	<p>Se propone implementar políticas de planificación urbana que gestionen el crecimiento poblacional de manera sostenible.</p> <p>Implementar programas de incentivos para la conservación y gestión sostenible de cuencas hidrográficas y fuentes de recarga hídrica, promoviendo</p>	<p>Estudios respectivos de proyectos como Maguazo-Aaho, revisando las falencias para solventarlas.</p> <p>Mejoramiento en el cuidado de la fauna urbana, mediante campañas de esterilización.</p>	<p>Dentro del aspecto ambiental existieron proyectos y propuestas con ideas y planes mejor estructurados, sin embargo a pesar de tener identificadas las necesidades de los habitantes de la ciudad no se los pudo desarrollar en su gran mayoría por</p>

			<p>alianzas público-privadas y comunitarias.</p> <p>Desarrollar planes de restauración y monitoreo de ecosistemas de protección ecológica.</p> <p>Revisar y mejorar estrategias para la recuperación de riberas de ríos y quebradas, enfocándose en su cuidado y restauración.</p> <p>Ampliar programas de reforestación con especies nativas para combatir la crisis climática y restaurar ecosistemas degradados.</p> <p>Mejorar el mantenimiento de áreas verdes y parques urbanos planificados para una gestión más efectiva.</p> <p>Promover la corresponsabilidad en el cuidado de la vida silvestre y control de la fauna doméstica mediante campañas educativas y medidas de sensibilización.</p> <p>Establecer estrategias para fortalecer las campañas</p>	<p>Limpieza de caudales del Río Chambo.</p>	<p>el continuo cambio que se presentaron en los procesos sus direcciones y el personal encargado de los mismos.</p>
--	--	--	--	---	---

			<p>educativas sobre el cuidado de los recursos naturales y el reciclaje en la comunidad.</p> <p>Capacitar a la población y actores públicos y privados en la prevención y respuesta ante emergencias por desastres naturales y crisis climática.</p> <p>Implementar medidas de control y sanción para actividades con impacto ambiental, tanto formales como informales.</p> <p>Desarrollar planes conjuntos para la gestión del relleno sanitario, considerando su vida útil actual y proyectando su futuro</p>		
<b>I N S T I T U C</b>	<p>1.Trámites de tres años a tres semanas</p> <p>2. Mi trámite en mi barrio</p> <p>3. Cero papeles.</p> <p>4. Muerte al certificado de gravámenes</p>	<p>Consultas populares para modificar límites urbanos, revisión de normativa de lotes, retiros y anchos de vías y tamaños de lotes.</p> <p>Legalización de tierras mediante aprobación del consejo, o por vía de consulta popular.</p> <p>Delegación de concejales para realizar trabajo de campo en cada</p>	<p>Lograr un nuevo modelo administrativo que promueva una gestión amable, ordenada, eficiente y transparente.</p> <p>Asumir y propiciar la cohesión y el tejido social democrático, participativo, inclusivo y equitativo.</p> <p>Lograr la coordinación y articulación para el desarrollo</p>	<p>Se ejecutó el proceso “Poner la casa en orden”, aquí se evidenció falencias dentro de los procesos y se hizo las modificaciones necesarias para que cada dirección tome su rol y se los entrelace.</p>	<p>En el ámbito institucional la mayoría de los problemas que se presentaron ocasionaron que no se pueda ejecutar mejoras que ayuden a un adecuado ambiente laboral y su mayor eficiencia</p>

<p><b>I O N A L</b></p>	<p>5. Citas para todos 6. Descanso de 10 a las 10 de 16 a las 16 7. Cero cepillos 8.Secretario ciudadano</p>	<p>parroquia e informar las necesidades de cada sector. Implementación de cámaras, semáforos inteligentes y personal de seguridad capacitado.</p>	<p>territorial entre todos los niveles de gobierno, actores público-privado y cooperación internacional. Mejorar la planificación y el desarrollo del cantón mediante la modernización del sistema de información territorial Facilitar permisos y regulación urbanística.</p>	<p>Agrupación de las direcciones en el 99centro de la ciudad buscando activar la plataforma gubernamental del GADM. Diálogo entre funcionarios, trabajadores y autoridades entrantes para firmar convenios con el objetivo de mejorar el rendimiento y ambiente laboral. Modernización del sistema informático de la institución. Apertura de mecanismos para mejorar la participación ciudadana.</p>	<p>es el despedido intempestivo de gran parte de funcionarios que en conocían sobre los procesos que se tenía que realizar para ejecutar obras y programas por parte de la municipalidad. Además se propusieron acciones que no se las pudo realizar por cuestiones legales y técnicas dentro de los departamentos y sus procesos.</p>
---	--	---	--	---	--

Elaborado por: Orozco P (2024)

De la relación antes construida con la información de la gestión municipal, se muestra una desconexión significativa entre los ejes planteados en su Plan de Trabajo, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) aprobado por el municipio, y la ejecución real de las obras. Esto sugiere una necesidad urgente de mejorar la planificación estratégica, garantizar la continuidad administrativa y fomentar la coordinación interinstitucional para lograr un desarrollo local efectivo y sostenible.

Aunque se identificaron esporádicas iniciativas en los ámbitos social y ambiental, la falta de articulación y alineación estratégica ha limitado el impacto positivo de los proyectos en los Ejes Claves como:

**Económico:** Los resultados reflejan una ejecución parcial y superficial de los proyectos, con una dependencia marcada en competencias nacionales. La propuesta de un desarrollo sostenible no logró concretarse debido a la falta de planificación territorial efectiva y mecanismos de implementación sólidos.

**Social:** A pesar de avances en programas sociales dirigidos a grupos vulnerables, no se evidenció una articulación efectiva con los objetivos del PDOT ni con las metas planteadas en el plan inicial, diluyendo el alcance integral de las iniciativas.

**Ambiental:** Aunque el enfoque es hacia la recolección de basura no es suficiente para ejecutar lo previsto en el PDOT, los cambios constantes en los procesos administrativos y la falta de continuidad en el personal administrativo podrían impedir la ejecución de actividades previstas.

**Institucional:** El despido intempestivo de funcionarios claves y la falta de cohesión entre las direcciones obstaculizaron la ejecución de los proyectos. Las propuestas de mejora administrativa no lograron consolidarse debido a desafíos legales y técnicos.

## **Capítulo 5**

### **Marco Propositivo**

#### **5.1 Planificación de la Actividad Preventiva**

##### **PROPUESTA DE MEJORA**

###### **1. Resumen Ejecutivo**

El estudio realizado ha reflejado una escasa satisfacción de los ciudadanos hacia la actual administración municipal, esto ha acarreado que la población no se sienta identificada con el plan de desarrollo que el actual administrador del GADM Riobamba tiene para la ciudad, lo cual conlleva a que las estrategias plasmadas en la presente propuesta de mejora se identifiquen con las necesidades que los habitantes tienen en este momento.

Uno de los aspectos más relevantes se dio en que los riobambeños no tienen una idea clara de lo que se pretende realizar en la ciudad, por lo tanto, es necesario que el cabildo se preocupe en poner más énfasis en escuchar y solventar dichos requerimientos. Es necesario además recomendar adentrarse en los diferentes aspectos que conlleva poner en ejecución proyectos y obras dentro de la ciudad, ya que el papel de las diferentes direcciones es fundamental en la ejecución de estos.

###### **2. Antecedentes**

La actual administración municipal del GADM Riobamba se ha visto inmersa en constantes cambios, esto ha ocasionado que los procesos los cuales se encuentran en curso se estanquen en gran medida por los innumerables contratiempos que esto acarrea. Por tal razón la expectativa de los ciudadanos en recibir obras y proyectos se ha mermado por la falta de compromiso que ha demostrado el cabildo actual de solventar las necesidades de los habitantes de la ciudad que los eligió autoridades.

Los ciudadanos por su parte mencionan que la credibilidad de los burgomaestres es sin duda una de las peores de la época, esto lo destacan ya que muchas de las promesas hechas en campaña no se han visto ejecutadas y esto ha conllevado a que la mayoría de ellos no crean ya en las promesas de la actual administración, de igual forma se ha mencionado que los ejes en los cuales se está trabajando no disminuyen los problemas de la población, estos al contrario aumentaron y siguen haciendo más visibles para los ciudadanos que necesitan urgentemente de obras y mejoras continuas.

### **3. Objetivos de la Propuesta**

#### **Objetivo general:**

- Mejorar el nivel de satisfacción de los habitantes de la ciudad de Riobamba, renovando la administración pública actual e incentivando al desarrollo y la inversión.

#### **Objetivos específicos:**

- Mejorar la gestión de recursos municipales mediante la optimización de procesos.
- Mejorar la atención ciudadanía dentro de la institución mediante la mejora de servicios prestados.
- Incentivar la participación ciudadana para mejorar la perspectiva de las autoridades electas sobre de las necesidades de la población.

### **4. Diagnóstico Situacional**

Para el análisis FODA es necesario identificar las diferentes realidades que se plasma dentro del GADM Riobamba, ya que en el transcurso del año en estudio ha presentado diferentes cambios, para esto analizaremos parámetros relevantes y estratégicos que se deberían tomar en cuenta a la hora de determinar las estrategias a realizar.

**Fortalezas**

Desarrollo organizacional establecido

Diferentes direcciones que posee el GADM

Amplia gama de profesionales en áreas específicas.

Recursos económicos propios

**Debilidades**

Falta de compromiso al trabajo por parte de servidores y autoridades

Escasas estrategias acordes a la realidad de la ciudad

**Oportunidades**

Desarrollo regional y local

Inversión nacional

**Amenazas**

Cambio climático

Estabilidad económica y política del país

**Indicadores clave que evidencian la situación actual**

En el contexto actual se ha venido visualizando parámetros que han generado preocupación dentro de la administración y los cuales han sido criticadas en la mayoría de los foros que se han tocado temas como la correcta utilización de recursos, el mejoramiento en el ambiente laboral, las innumerables renunciaciones de directores y la falta de estrategias de desarrollo para la ciudad.

Así tenemos en el año en estudio la renuncia de 15 directores de diferentes áreas de la actual administración, las constantes denuncias de personal que ha sido desvinculado de

la institución y los cuales hace poco se han reincorporado a sus puestos de trabajo por decisiones de judiciales, así mismo se ha visto manchado el prestigio de la administración por denuncias de ciudadanos que han sido testigos de la mala utilización de bienes públicos.

Otro tema relevante es el informe que se ha dado en estos meses sobre el gasto público que se ha ejecutado el cual estuvo en un 21% de todo el presupuesto para el año 2024.

Así mismo se ha visto que no se ha cumplido con plazos de entregas de obras las cuales estuvieron ya presupuestadas en la administración anterior y las cuales deberían haber sido entregadas a la ciudadanía en menos de un año.

## **5. Propuesta de Mejora**

### **Ejes Estratégicos de la Propuesta**

Dentro de la propuesta se desarrollarán varias estrategias para mejorar la administración del GADM Riobamba, con el objetivo de maximizar la satisfacción de los ciudadanos con la toma de decisiones del cabildo, estas están relacionadas con: la planificación y la estrategia, el talento humano, la innovación tecnológica, la participación ciudadana y las mejoras en la infraestructura tanto institucional como a nivel de la ciudad.

#### **5.1. Planificación y Estrategia**

- En la planificación institucional está inmersa la toma de decisiones en relación con la realidad actual de la institución y lo que la rodea, para esto es necesario que se realice un estudio real de los problemas principales de la ciudad y cuáles serían sus posibles soluciones.
- Así mismo es necesario que se realice un análisis de cada una de las competencias y responsabilidades de cada dirección con las que cuenta el GADM, esto con el objetivo de que se limite y se reconozca los roles que cada una de estas tiene,

impulsando el compromiso de los directores de cumplir los objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo.

- Planificar juntas regulares en las que se establezca el avance de los proyectos y presupuestos, lo que generará una idea clara sobre lo que está por ejecutarse con el fin de mejorar en el trabajo conjunto de la institución.
- Tomar decisiones juntamente con los entes involucrados en los diferentes proyectos a ejecutar, esto mediante mesas de trabajo con el objetivo de saber más de cerca sobre los problemas de los habitantes y las posibles soluciones que en la mayoría de los casos vienen planteadas por parte de los propios gremios ciudadanos.

## **5.2. Talento Humano**

- Mejorar la formación profesional y humana del personal municipal, mediante capacitaciones continuas y reconocimientos a su trabajo diario.
- Restablecer la relación entre los servidores de la institución y la administración actual, mediante diálogos y talleres que lleven a mejorar el trabajo conjunto, contribuyendo a generar una visión más clara sobre los objetivos administrativos e institucionales.
- Incentivar al personal de los diferentes grados jerárquicos a ser parte del trabajo de la administración actual lo que ayudará a tener sostenibilidad institucional, esto se logrará mediante juntas de trabajo en las que se exponga los criterios de cada uno de los actores y se los involucre participativamente buscando que pese al cambio que exista en el futuro el trabajo conjunto tenga continuidad.

## **5.3. Innovación Tecnológica**

- La implementación de tecnologías debe ser tratada de forma más amplia con lo cual se tenga la oportunidad de capacitar al personal de las diferentes áreas sobre todos

los mecanismos y sistemas necesarios mejorando la utilización herramientas que ayuden a proporcionar aspectos que agregan valor, esto acarrea la posibilidad de que cada uno de los agentes involucrados conozcan cada a detalle los pasos de cada proceso.

- Al implementar mejores tecnologías se da paso a que los servicios municipales tengan mayor valor y estos satisfagan las necesidades de los ciudadanos, esto se obtiene mejorando la capacitación de los servidores para brindar un mejor servicio y este sea consecuencia de la disminución de tiempo de atención y entrega de trámites municipales.
- La implementación de páginas en la web que reflejen la transparencia de la administración municipal también es clave para que la ciudadanía conozca de primera mano lo que actual administración está ejecutando y este tenga prevalencia en la mente de la población, esto siempre y cuando sea una información real y certera.

#### **5.4. Participación Ciudadana**

- Implementación de un sistema de participación ciudadana que tengan por finalidad la construcción de asambleas públicas en las cuales todos los entes involucrados en el desarrollo de la ciudad estén presentes, esto con el objetivo que se planteen estrategias acordes a la realidad de cada sector y esto se evidencie en la solución de problemas, tomando en cuenta la correcta distribución de recursos de acuerdo a las realidades y necesidades de la población.
- Involucrar participativamente a los entes de la sociedad mediante un enfoque basado en derechos e igualdad, que al momento de dar su opinión sean respetados y tomados en cuenta.
- Implementar un sondeo por periodos para conocer sobre el pensamiento y sentir de la población de acuerdo al trabajo que se esté realizando por parte de la

administración en el cual se pueda conocer lo que la ciudadanía piensa de los proyectos y programas que se estén implementando destacando que tan satisfechos se encuentran en relación a los beneficios individuales, barriales y de ciudad que estén recibiendo.

- Implementación de asambleas barriales en las cuales se puedan presentar las necesidades que posea cada barrio, esto con el objetivo de incluirlas en los proyectos que se tenga en la ciudad.
- Implementar asambleas de socialización de obras y rendición de cuentas para que los ciudadanos conozcan lo que se está ejecutando y tengan participación dentro de la toma de decisiones con el objetivo de transparentar el manejo de los recursos municipales.
- Audiencias públicas para que la ciudadanía ejerza su derecho a socializar sus necesidades y estas sean atendidas oportunamente, este mecanismo es necesario para poder expandir las oportunidades de gestión, intercambiando información, y donde se podrá pedir explicaciones de los proyectos y obras que no han sido atendidas, en estas audiencias se podrá evaluar el trabajo municipal y obtener información para mejorar los planes de trabajo.

### **5.5. Mejoras en la Infraestructura**

- Dentro del campo de la infraestructura se ha establecido mejoras en el campo vial de la ciudad, ayudando así al entorno automotriz de los habitantes, lo cual generaría mayor satisfacción en los ciudadanos.
- Uno de los aspectos con más realce que se ha podido establecer son los lugares recreativos de la ciudad, estos en gran parte necesitan una intervención urgente y adecuada lo cual permita a los habitantes de cada sector tener atractivos de diversión y esparcimiento.

- Así mismo se ha visto la necesidad de intervenir los mercados de la ciudad, tener mayor control del comercio informal y monitorear el sector, estableciendo lineamientos claros sobre la utilización de suelo y el comercio justo para la población.

## **6. Evaluación y Seguimiento**

Dentro del enfoque de evaluación y seguimiento es necesario que se establezcan cronogramas en los cuales se monitoree los avances de cada proyecto o plan a ejecutar, esto con el objetivo de que se tenga un contexto claro y amplio de las mejoras implementadas esto ayudaría en gran medida a cumplir con los tiempos de entrega y la eficiencia al momento de solventar necesidades prioritarias y urgentes.

## Conclusiones

- El estudio que se realizó sobre el nivel de satisfacción de la ciudadanía al momento de que la administración municipal del cantón de Riobamba cubre sus necesidades demuestra que dicha satisfacción es escasa por no decir casi nula, ya que los habitantes demandan el cumplimiento de los proyectos en beneficio de la colectividad y con esto la mejora continua de su calidad de vida, muchos de los requerimientos no han sido atendidos adecuadamente, y esto ha generado malestar ciudadano, siendo el principal motivo de preocupación para el desarrollo de la ciudad.
- Una vez analizada la gestión municipal de la actual administración se ha podido identificar que parte del descontento ciudadano radica en la falta de cumplimiento de las propuestas del plan de trabajo presentado por la administración al inicio de su mandato, se encontró además que parte del problema en el cual se encuentra la municipalidad radica en la imagen que la institución da a la ciudadanía, esto por los cambios continuos del liderazgo del nivel alto y medio de las diferentes direcciones, esto desencadena el atraso de los proyectos en ejecución y a los cuales se necesita realizar un seguimiento continuo, el eje principal para que se evidencie la falta de liderazgo y el poco conocimiento sobre administración pública arraiga en la poca ejecución presupuestaría que se plasma en el informe anual de la municipalidad.
- Se evidencia que existen planes y proyectos que se encuentran en estudio que contienen objetivos y metas las cuales son de suma importancia para la ciudad, sin embargo, por la falta de conocimiento y en muchos casos de falencias administrativas estos no son realizados, lo que desencadena en que la ciudadanía no se encuentre satisfecha con la toma de decisiones de la actual administración y por

ende surja la necesidad de cambios en la toma de decisiones y en las medidas relacionadas con el mejor desarrollo de la ciudad y de su progreso.

### **Recomendaciones**

- El incremento continuo de la satisfacción de los ciudadanos debe ser el eje principal de estudio al momento de ejercer la administración municipal, esto con el objetivo de generar significativamente una gestión eficiente y por ende mejorar el estilo de vida de la población, por tal razón se recomienda que se haga un monitoreo periódico para saber cómo la ciudadanía ve el trabajo de la administración en turno.
- Parte del trabajo que se ha visto en el último año de gestión de la administración municipal deja en tela de duda la correcta utilización de recursos tanto humanos, tecnológicos y financieros dentro del GADM Riobamba, por lo que es necesario que se establezca un sistema de rendición de cuentas más efectivo en el que se evidencie la utilización de estos recursos de acorde a los proyectos y obras que se estén realizando en ese momento. La imagen que proyecta el municipio debe ser renovada y proyectada a obtener prestigio y veracidad, lo que en los últimos meses ha sido muy cuestionado y puesto en tela de duda, por tal razón es primordial que se trabaje en ese tema como punto de partida para mejorar y cubrir las expectativas de la ciudadanía, una vez puesto en ejecución este plan se debería ahondar en la mejora de planes de trabajo encaminados a cubrir necesidades reales de la ciudad.
- La investigación realizada desencadena la necesidad de indagar meticulosamente sobre los planes de trabajo que presentan las autoridades electas, además del planteamiento de objetivos y metas que al principio de su administración presentaron, la urgencia de poner en práctica proyectos que lleguen a satisfacer a los ciudadanos surge de la participación activa de la ciudadanía, a la cual se debería hacer parte del proceso, escuchar sus necesidades y en muchas de las veces sus significativas posibles soluciones a los problemas que aqueja a la población.

### Referencias Bibliográficas

- Alvarado, C. (2019). La teoría de la organización en la Administración pública. Hacia una redimensión convergente. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. México. <https://iapem.edomex.gob.mx/editorial/revistas/2019LTOAPHRC.pdf>
- Barrera, A., & Suarez, A., & Olmedo, P., (2017). Derecho a la ciudad, participación ciudadana y presupuesto participativo. Segunda Edición. Quito-Ecuador.
- Cañas, V. (2011). Gobernabilidad, Derecho y Democracia. Editorial IAEN. Quito. <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/sites/12/2016/06/Participacio%CC%81n-ciudadana-y-control-social.pdf>
- Carpio León, M. (2020). Gestión municipal y su relación en la satisfacción de la ciudadanía del Cantón Baba, Provincia de Los Ríos – Ecuador, 2019. (Tesis de grado). Universidad César Vallejo
- Código Orgánico Administrativo (COA). Registro Oficial N 31-Segundo Suplemento de 7-jul.-2017. <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/11/COA.pdf>
- Código Orgánico De Organización Territorial (COOTAD). Ley 0. Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. Última modificación: 31-dic.-2019. <https://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>.
- Constitución de la República del Ecuador. Decreto Legislativo 0. Registro oficial 449 de 20-oct.-2008. Última modificación: 25-ene.-2021. <https://www.defensa.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\_act\_ene-2021.pdf

- Chiavenato, I. Décima Edición (2018). Introducción a la teoría general de la administración. México. [https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3678/1/dokumen.pub\\_introduccion-a-la-teoria-general-de-la-administracion-decima-edicion-9781456269821-1456269828-9781456271824-1456271822%20%283%29](https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3678/1/dokumen.pub_introduccion-a-la-teoria-general-de-la-administracion-decima-edicion-9781456269821-1456269828-9781456271824-1456271822%20%283%29).
- Fuentes, A. (2022). El carácter contingente de la administración municipal y su modernización. Editorial Universidad de Alicante.
- Humberto, O. (2012). Administración pública municipal, estudio preliminar del municipio libre. Tercera Edición. Editorial Impresiones Editoriales FT. México.
- Guaigua Sulqui, A. (2019). La gestión municipal una percepción ciudadana en el proceso de descentralización en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua. (Tesis de grado). Universidad Técnica de Ambato.
- Kon Cedeño, S., & Intriago Mora, C. (2023). Calidad de los servicios municipales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y su impacto en la satisfacción del usuario. Revista Journal Scientific MQRInvestigar, 1426-1450. ISSN: 2588-0659. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.4.2023.1426-1450>
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Ley 0. Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010. Última modificación: 11-may-2011. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org6.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf)

- Ley orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ley 24. Registro Oficial Suplemento 337 de 18-may.-2004. [https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOTAIP .pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOTAIP.pdf)
- Miño Arcos, E. (2020). Administración Pública y Gobiernos Locales Sostenibles. CONGOPE-Ecuador. <http://www.congope.gob.ec/wpcontent/uploads/2021/03/Gobiernos-locales-27.08.2020.pdf>
- Moreno, J. & Otros. (1999). Satisfacción de los ciudadanos y ciudadanas en la comunidad de Madrid. Fórum Calidad, S.R.L. España. <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM010660.pdf>
- Ortiz, S. (2008). La nueva Constitución y la organización territorial. La tendencia, La Nueva Constitución. Quito: La Tendencia. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/05700.pdf>
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADMR. Municipio de Riobamba. Mayo 2024. <https://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/la-municipalidad/la-alcaldia/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento/pdot-2023-2035>
- Plan de Trabajo Periodo 2023 2027. Presentado por John Vinueza Candidato a Alcalde del Cantón Riobamba. Elecciones Seccionales 2023. <https://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/la-municipalidad/la-alcaldia/el-alcalde>
- Pico Caballero, G., & Linzán Santos, M. (2023). Gestión pública y su influencia en la satisfacción del usuario del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio Portoviejo, provincia de Manabí. Revista Journal Scientific

MQRInvestigar, 1102-1119. ISSN: 2588-0659.

<https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.4.2023.1102-1119>

- Rendición de Cuentas del Alcalde la ciudad de Riobamba. Periodo 2023-2024.  
<https://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas>
- Resolución Administrativa No. 202 1-007-SEC. Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Riobamba (26 de febrero del 2021).  
[https://www.gadmriobamba.gob.ec/phocadownload/lotaip2021/julio/AnexoA1/estructura\\_organica.pdf](https://www.gadmriobamba.gob.ec/phocadownload/lotaip2021/julio/AnexoA1/estructura_organica.pdf)
- Romero Subia, J. (2024). Satisfacción ciudadana en los servicios municipales. Casos Parroquias Urbanas y Rurales Guayaquil-Ecuador. (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba.
- Secretaria Nacional de planificación. (2023). Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT. Proceso 2023-2027. Quito. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/PDOT-ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A.pdf>
- Shafritz, J., & Hyde, A. (1999). Clásicos de la administración pública. México. <https://core.ac.uk/reader/46751170>
- Tabaras, L. (2016). Administración pública, conceptos y realidades. Centros de Estudios de la Administración Pública. Universidad de La Habana. Editorial Universitaria. Cuba. [https://www.researchgate.net/profile/Roberto-De-Armas-2/publication/327732647\\_La\\_informatizacion\\_de\\_la\\_sociedad/links/5df114dfa6fdcc28371a1e16/La-informatizacion-de-la-sociedad.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Roberto-De-Armas-2/publication/327732647_La_informatizacion_de_la_sociedad/links/5df114dfa6fdcc28371a1e16/La-informatizacion-de-la-sociedad.pdf)

- Valle, A. (2020). La Administración pública: un enfoque desde la teoría del Estado y los derechos humanos. Editorial IAEN. Ecuador.  
<https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/sites/12/2021/01/La-Administracio%CC%81n-pu%CC%81blica-un-enfoque-desde-la-teori%CC%81a-del-Estado-y-los-derechos-humanos-2.pdf>

## Apéndice

### Apéndice A. Cuestionario



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE POSGRADO

#### ENCUESTA

**Edad:** 16 a 25 \_\_\_\_  
26 a 35 \_\_\_\_  
36 a 45 \_\_\_\_  
46 a 55 \_\_\_\_  
56 a 65 \_\_\_\_  
65 en adelante \_\_\_\_

**Género:** Masculino \_\_\_\_  
Femenino \_\_\_\_

**Parroquia:** Lizarzaburu \_\_\_\_  
Maldonado \_\_\_\_  
Velasco \_\_\_\_  
Veloz \_\_\_\_  
Yaruquíes \_\_\_\_

**Nivel Educativo:** Primaria \_\_\_\_  
Secundaria \_\_\_\_  
Superior \_\_\_\_

**Objetivo:** Evaluar el impacto de los planes de trabajo del GADM Riobamba (mayo 2023 - mayo 2024) en la satisfacción de los residentes de las parroquias urbanas del cantón Riobamba.

#### CUESTIONARIO

##### CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO

- ¿Cuál es su conocimiento sobre las competencias que posee el Municipio de Riobamba según su jurisdicción territorial?

Muy Alto (5)	
Alto (4)	
Medio (3)	

Bajo (2)	
Muy Bajo (1)	

2. **¿Cree que la actual administración realizó los estudios correspondientes para conocer sobre las necesidades de los habitantes de la ciudad?**

Muy Probable (5)	
Probable (4)	
Neutral (3)	
Improbable (2)	
Muy Improbable (1)	

3. **¿Cuál es su conocimiento sobre el plan de trabajo de la actual administración municipal?**

Muy Alto (5)	
Alto (4)	
Medio (3)	
Bajo (2)	
Muy Bajo (1)	

4. **¿Cuál es su conocimiento sobre los proyectos que se están ejecutando en la ciudad por parte de la municipalidad?**

Muy Alto (5)	
Alto (4)	
Medio (3)	
Bajo (2)	
Muy Bajo (1)	

#### **EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO**

5. **¿Considera que los recursos que obtiene el municipio para la ejecución de los planes de trabajo son administrados de una forma correcta en beneficio de la ciudadanía?**

Muy Probable (5)	
Probable (4)	
Neutral (3)	
Improbable (2)	
Muy Improbable (1)	

**6. ¿Conoce usted si el GAD Municipal está realizando algún tipo de proyecto en la ciudad?**

Si	
No	

**7. Si su respuesta fue afirmativa indique que tipo de proyectos cree usted que está realizando la municipalidad.**

Mejoramiento vial (Asfaltado, bacheo de calles)	
Ordenamiento Territorial (Legalización de terrenos, permisos de construcción)	
Señalética vial, reductores de velocidad, semaforización, educación vial	
Infraestructura Municipal	
Desarrollo Social	
Alcantarillado y agua potable	
Parques y lugares recreativos	
Infraestructura educativa	
Infraestructura tecnológica Zonas wifi	
Otras	

**8. ¿Cree usted que la administración municipal está siendo eficiente en la ejecución de proyectos respecto al tiempo de entrega y a la utilización de recursos?**

Totalmente de acuerdo (5)	
De acuerdo (4)	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	
En desacuerdo (2)	
Totalmente en desacuerdo (1)	

#### **PERCEPCIONES Y EXPECTATIVAS**

**9. ¿Cree que la ciudadanía ha sido parte de la toma de decisiones de la actual administración para la elaboración de proyectos y su ejecución?**

Totalmente de acuerdo (5)	
De acuerdo (4)	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	
En desacuerdo (2)	
Totalmente en desacuerdo (1)	

**10. ¿Cree usted que la rendición de cuentas por parte de la máxima autoridad municipal estuvo de acuerdo con el desarrollo visto en el último año de gestión?**

Totalmente de acuerdo	(5)	
De acuerdo	(4)	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	(3)	
En desacuerdo	(2)	
Totalmente en desacuerdo	(1)	

**11. Según su conocimiento ¿Cuáles cree usted que son los canales oficiales que utiliza la municipalidad para informar de su gestión?**

Tv	
Radio	
Periódico	
Redes Sociales	
Otros (Especificar)	

#### **SATISFACCIÓN CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.**

**12. ¿Cree que la administración actual se preocupa por generar satisfacción en los ciudadanos al ejecutar proyectos en la ciudad?**

Siempre	(5)	
Casi Siempre	(4)	
A veces	(3)	
Casi Nunca	(2)	
Nunca	(1)	

**13. ¿Cuáles son las principales necesidades de su comunidad que considera no han sido atendidas?**

Infraestructura	
Servicios Públicos	
Salud	
Educación	
Seguridad	
Otros (especificar)	

**14. Tomando en cuenta el último año de gestión municipal (mayo 2023-mayo2024), según su criterio ¿considera que ha existido mejoras en la administración pública de la ciudad?**

Muy Probable (5)	
Probable (4)	
Neutral (3)	
Improbable (2)	
Muy Improbable (1)	

**15. ¿Cómo evaluaría la gestión realizada por la administración del GADM Riobamba en el periodo mayo 2023 a mayo 2024?**

Excelente (5)	
Bueno (4)	
Regular (3)	
Mala (2)	
Muy Mala (1)	

**16. ¿Usted se siente satisfecho sobre la gestión que ha realizado la actual administración del GADM Riobamba en el periodo mayo 2023 a mayo 2024?**

Muy Satisfecho (5)	
Satisfecho (4)	
Neutral (3)	
Insatisfecho (2)	
Muy Insatisfecho (1)	

#### **Observaciones y Recomendaciones**

¿Cuáles serían las recomendaciones que usted daría para mejorar la ejecución de los Planes de Trabajo del GADM Riobamba?

---



---



---